Faltan desde el 1035 hasta el final del semestre

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 15 de Junio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,034

Notas de Fénix

Desfalcos..... duelos.... Doblemos la hoja para ocuparnos de cosas mas gratas.

Por ejemplo: en Buenos Aires ha sido falsificada la firma de don Domingo Martire, con tal habilidad que éste vaciló en declararla apócrifa cuando le presentaron un documento que le convertía en deudor de 7,000 pesos.

Por fin se puso en claro el delito, y el falsificador procuró escapar al castigo manifestando que su propósito había sido tan solo darle una broma al señor Martire.

Fué alojado en la cárcel, probablemente en broma.

⁂

Oficialmente se estima en 3,200,000 kilos la cosecha de maiz en el departamento de Soriano.

Con ella ya tiene asegurado cada habitante de la República una porcion de tres kilos y pico para rendir culto á la mazamorra.

Cantemos, pues, la apología del choclo con que Figueroa hizo justicia á uno de los mas preciados dones de nuestro fértil suelo.

⁂

El Bien, obligado á cantar la palinodia ó á empecinarse en su negativa, opta por este último extremo en el consabido asunto del sermon con ribetes profanos.

Como no tenemos motivo alguno para desautorizar una informacion que la creimos y seguimos creyéndola perfectamente exacta, la declaramos subsistente en todas y cada una de sus partes, á pesar de la bizarra actitud del colega católico.

Y basta de tira y afloja, pues si al que nace barrigon es *al ñudo* que lo fajen, al que no quiere convencerse es en balde que le expongan hechos y razones.

⁂

Parece mentira, pero no lo es, que Belen carezca de una oficina de correos.

«Aquí (dice una carta) hay autoridades reunidas, varias casas de comercio y estancieros á sus alrededores; pero no pueden negociar, ni girar sus intereses con rapidez y seguridad, gozando de las mismas prerrogativas postales que tienen otros pueblos de menor importancia».

Queja muy justa, y muy fácil de remediar.

⁂

El general Galarza obtuvo su primer ascenso en el combate de San Antonio, á las órdenes de Garibaldi. Fué cabo.

En aquellos tiempos faltaba en despachos lo que sobraba en sacrificios, y de ahí que el escalafon militar adolezca de grandes deficiencias que el recuerdo trata de suplirlas.

⁂

Retazos de una revista de salones:

No falta quien aconseje á las señoras que no usen de noche, y para teatro, el ridículo de raso negro. ¿Por qué? Pues ni más ni menos porque la exquisita elegancia prefiere que el ridículo sea de finísimo cuero liso ó de moaré con lentejuelas y cincelado *fermoir* estilo Luis XIII.

La pluma de pavo real es el gran hallazgo para el arte nuevo, lo mismo en el adorno de la *toilette* que en el de las habitaciones y aún tratándose del servicio de mesa. En una obra dramática estrenada recientemente en París, dicho adorno constituía el mérito principal de las copas y de los jarros de cristal.

Dicen que para ir de *soirée* ó de teatro, están en mayoría las mujeres que saben acicalarse. Pero hay quien lo duda, y es la incrédula una francesa: sostiene ésta que son las menos aquellas que aciertan con todos los detalles, entre los cuales, según la parisiense, hay uno bastante olvidado. Se refiere al guante, cuando se trata del de vestir; guante que no debe dejar ver el más mínimo *entr'aperçu* del brazo.

Las presumidas, aquellas que tienen precioso cutis, incurren con frecuencia en el error de llevar los guantes algo cortos. Quieren así imitar á las señoras *du vieux faubourg*; aquellas que en un tiempo...; ¿pero dónde están esos guantes, ni quién se acuerda ya de aquellos tiempos, de aquellas señoras y de aquellas modas? Todo varía, lo mismo los gustos que las personas... ¡Y todo se olvida!

Un modisto afamado y que, segun él, «está en todo», escribe en no recuerdo qué periódico, al referirse á las modas del dia, que éstas reflejan algo de la enfermedad reinante y de moda también, por lo cual cree firmemente que «nuestras delicadas neurasténicas se inclinan al misterio»; prefieren á todas las telas las transparentes, criticando considerándolas «interesantes tejidos»; critican lo del guante corto, porque el brazo no debe verse, sino adivinarse. Y del guante que no es largo, dicen que es un *gant très maladroit*.

⁂

Dias pasados el general Terencio Sierra presentó su renuncia de presidente de Honduras.

Reunido el Congreso para tomarla en consideracion, dice un periódico hondureño que «víóse pintado en el semblante de todos los diputados el asombro, la tristeza y la inquietud.» Por fortuna duró poco esa exhibicion de impresiones desagradables, pues la asamblea no quiso aceptar la renuncia y emitió un voto de gracias y de confianza.

Naturalmente, Su Excelencia hizo el sacrificio de continuar en el mando supremo.

Eso sucede siempre en análogas circunstancias. Dígalo sino el Ylustre Restaurador de las Leyes en lo que concierne al Plata,—é Ylustre con Y griega, pues la I latina estaba pro-cripta de las mayúsculas en virtud de considerarla salvaje unitaria.

Fénix

LO DEL CORREO

Investigacion y sumario

LAS JUBILACIONES

PRISION DEL SEÑOR VIDELA

Ayer de mañana continuó el señor Alberto Ros, inspector de oficinas receptoras de rentas, la investigacion administrativa en las reparticiones del Correo, dando término al inventario de comprobantes de Tesorería desde Setiembre de 1900 al 11 del corriente y constatando el monto enorme del desfalco ocasionado por el tesorero don Manuel Cordero.

Respecto á la cifra de las sumas desfalcadas se guarda reserva, pero ella es reveladora de una audacia sorprendente y de la ausencia de toda circunstancia atenuante.

El juez de instruccion doctor Mendoza y Durán prosiguió la instruccion del proceso criminal.

Despues de terminadas las operaciones en la Tesorería el señor Ros prosiguió una investigacion iniciada en la seccion de giros. Anteayer habia constatado en esa seccion un desfalco imputable al jefe de la misma, cuya suma ascendia á mil ochocientos pesos. Sin perjuicio de la prosecucion de los trámites de la investigacion se concedió á Videla un plazo de veinticuatro horas para reponer la suma defraudada, cuyo plazo venció ayer, sin que al empleado comprometido le fuera posible conseguir el dinero. Entonces Videla, que se habia confesado autor único y responsable del desfalco, fué sometido al juez de instruccion doctor Mendoza y Durán, quien decretó su prision, procediendo al interrogatorio correspondiente.

Interrogó tambien el juez á los demás empleados en la oficina de giros.

El caso del señor Videla estaba anunciado en nuestra informacion de ayer como una nueva sorpresa de la investigacion y sumario en las oficinas del Correo.

El ex-director renunciante señor Honoré Roustan, á quien ayer el Gobierno aceptó su renuncia, concurrió ayer al despacho, trabajando en la entrega de la Direccion al reemplazante provisorio.

El señor Ros se ocupó ayer de tarde y seguia ocupado anoche en preparar el inventario general de las dependencias del Correo, con arreglo al decreto de anteayer dictado por el Gobierno, en virtud de su propio informe respecto á nueva organizacion, que aprobó la Contaduría General.

Continúan detenidos en la Jefatura á disposicion del juez de instruccion los señores Manuel Cordero (hijo) y Videla.

La policía no ha podido capturar al ex-tesorero Manuel Cordero.

Los señores Jorge Carlevaro contador del Correo y Augusto Estevez encargado de la verificacion de cuentas, han presentado ya sus solicitudes de jubilacion.

Hoy serán examinados por el Consejo de Higiene para la informacion que corresponde.

En las esferas del gobierno se hacen elogios dignos de consignarse respecto del contador inspector señor Alberto Ros, que con tanta habilidad como energía ha procedido en cumplimiento de sus deberes, evidenciando la corrupcion que reinaba en algunas oficinas y que hasta ahora permanecía oculta.

El señor Ros se ha expedido en todos los casos con la mayor celeridad, señalando al primer golpe de vista los puntos en que podia encontrarse el fraude—y su accion inteligente ha de permitir al gobierno moralizar las dependencias viciadas por prácticas abusivas ó criminales inveteradas.

El Ejecutivo dictó ayer un decreto encargando interinamente de la Direccion de Correos al subdirector señor Cárlos Carve, cuyo nombramiento no puede menos de ser acogido con simpatía y aplauso por tratarse de un ciudadano inteligente, honorable y con meritorios servicios á la reparticion. Dice así el decreto:

Ministerio de Gobierno Montevideo, Junio 14 de 1901—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia presentada por el señor Honoré Roustan del cargo de Director General de Correos y Telégrafos agradeciéndole los servicios prestados á la administracion pública.

Art. 2.o Mientras no se provea el expresado cargo queda encargado de la Direccion General de Correos y Telégrafos el Sud Director de la misma don Cárlos H. Carve.

Art 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—E. M. ESCHEN.

EL INGENIERO KUMMER

Se embarca el 16 de Julio

El ministro de Fomento ha recibido comunicaciones del doctor Garabelli desde Berlin.

En ellas manifiesta este señor que hizo conocer al ingeniero Kummer los deseos del Gobierno de que éste, si fuera posible, se embarcara el 11 del entrante.

Ante el cúmulo de asuntos particulares y de carácter oficial que debe dejar terminados antes de su partida el ingeniero Kummer, éste manifestó que se veia obligado á embarcarse en Hamburgo el 16 de Julio próximo en el trasatlántico «Cap Verde», habiendo tomado todos los pasajes.

Al mismo tiempo avisa el doctor Garabelli que ha entregado al señor Kummer los fondos que le fueron remitidos por intermedio de la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

El 18 de Mayo se efectuó en el ministerio de Obras Públicas de Berlin el banquete que le fué ofrecido al ingeniero Kummer. Fué una fiesta á la que asistieron altas personalidades científicas y á la que fué especialmente invitado nuestro representante diplomático, quien contestó en francés el discurso del ministro de O. Públicas despidiendo al eminente ingeniero.

Hemos visto una de las cartulinas del *menú* de ese banquete, en cuyas alegorías aparecen la República del Uruguay y la Germania.

Por el acuerdo electoral

El señor Juan Oscaberro, de Arroyo Blanco,—memorable punto de la República por el combate que en él se libró—y en cuya casa fué velado el cadáver del coronel Jara, comunica que ha distribuido los 30 ejemplares del folleto en favor del acuerdo,—y pide que se le remita todo impreso que se relacione con la propaganda de la fraternidad de los partidos.

—De Sanchez, avisa el señor Cornelio T. Ochorciet que ha repartido los ejemplares que le fueron remitidos, y manifiesta que siendo colorado, reconoce las ideas patrióticas del señor Busto.

—Del Salto, el señor Juan H Jauretche, dá cuenta de haber distribuido 100 folletos, que han sido leidos con satisfaccion.

Manifiesta ese señor la conveniencia de dar en campaña conferencias en favor de las ideas del acuerdo, y pide que, cada vez que se escriban folletos ó conferencias sobre esos puntos, se le envien para secundar esa propaganda en las localidades de aquel departamento.

Subdivision del departamento de Tacuarembó

En el Paso de los Toros acaban de iniciarse trabajos tendentes á obtener la subdivision del departamento de Tacuarembó, en cambio de la creacion del nuevo departamento de Santa Rosa proyectado por los diputados doctores Espalter y Cuñarro, conforme oportunamente noticiamos en nuestra crónica parlamentaria.

Con tal fin, se ha efectuado una reunion de vecinos, la cual designó á los estancieros señores Muape, Vargas, Aller y Odriozola y al doctor Berruti, para que se constituyan en comision y lleven adelante la iniciativa.

En estos momentos se están recolectando firmas al pié de una peticion que los comisionados presentarán en breve al señor presidente de la República, solicitando su apoyo para la realizacion del pensamiento.

De la referida subdivision resultaria la creacion de un nuevo departamento encabezado por Santa Isabel (ó sea el Paso de los Toros): y cuyos límites serian por el norte y el oeste el Arroyo Malo, desde sus vertientes en la Cuchilla de Haedo hasta su desembocadura en el Rio Negro, y por el sur y el este el Rio Negro.

En la peticion aludida se consigna que el departamento de Santa Isabel tendria una extension superficial de 10 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 19 000 habitantes, abarcando el pueblo de San Gregorio del Polanco, la colonia agrícola de la Estacion Cardoso y dos saladeros importantes.

Nos consta que los iniciadores de este asunto han dado tambien pasos cerca de los doctores Espalter y Cuñarro con el fin de que modifiquen el proyecto que tienen presentado á la Cámara de Representantes, en el sentido de suprimir el departamento de Santa Rosa, reemplazándolo por el de Santa Isabel.

Para ello argumentan que la grande extension del departamento de Tacuarembó, la cual en la actualidad dificulta el satisfactorio servicio policial, justifica perfectamente la subdivision que, por otro lado, vendria á dar notable incremento á una de las zonas más ricas de la República.

Segun noticias directas del Paso de los Toros, las firmas recogidas hasta ayer al pié de la peticion destinada al señor Presidente de la República ascendian á unas mil aproximadamente.

Comision de Caridad

Celebró ayer sesion, bajo la presidencia del señor Juan A. Palma, la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Entre los asuntos tomados en consideracion figuran los siguientes:

—Con el informe expedido por la Comision delegada del Hospital se pasó al gobierno, á sus efectos, las propuestas presentadas para la instalacion de Luz Eléctrica en aquel establecimiento.

—Se pasó á informe de las comisiones delegadas en los distintos establecimientos de beneficencia, la nota que ya conocen nuestros lectores, elevada por el doctor Gabriel Honoré á la Direccion de Salubridad, haciéndole denuncia de la existencia de casos de enfermedades contagiosas en aquéllos, sin que se pusiera el hecho en conocimiento de las autoridades del ramo.

Aun cuando solo se conocen datos respecto del Manicomio, en la secretaría general se nos ha manifestado la completa certeza de que la denuncia carece de fundamento positivo Por lo que atañe al establecimiento antes nombrado—hoy, posiblemente, se dará á la prensa una nota levantando los cargos formulados contra los procederes de sus empleados.

—Se dió la última mano al proyecto de construccion de un nuevo pabellon en la Casa de Aislamiento, obra que viene á llenar una sentida necesidad.

—Se discutió, además, prosiguiéndose esa tarea ya iniciada anteriormente, el reglamento del Asilo de Mendigos.

Trenvias rurales

Tres proyectos

Un nuevo proyecto de tranvía á vapor será presentado al Ministerio de Fomento, y, como detalle que revela el interés manifestado por ese sistema de traccion, podemos adelantar que este es el tercer proyecto que pasará á estudio de las oficinas técnicas respectivas.

Los proponentes son los señores Gustavo Arrieta y Ca. de Buenos Aires, que solicitan la concesion para el establecimiento del tranvía á vapor, rural-urbano, que arrancará de la Aguada y se repartirá en ramales á Colon, La Paz, Sayago, Peñarol, Carrasco y Toledo.

Pedirán la concesion por cuarenta años: utilizarán la trocha angosta y aplicarán en la traccion máquinas de Dorville, que son las utilizadas en la línea anexa al *ferro-carril de ceinture* de Paris, con idéntico material rodante para pasajeros y carga.

Presentarán una tarifa de fletes para el trasporte de productos agrícolas y solicitarán la exencion, durante el plazo de la concesion, de derechos de aduana ó impuestos internos.

A informe de la oficina técnica respectiva está actualmente otro proyecto de tranvía rural á Melilla, Progreso y gran parte de los pueblos de Canelones, presentado hace tiempo por un sindicato de capitalistas nacionales.

El tercer proyecto, el más amplio en sus proyecciones, es el que presentó el señor F Moreira en representacion de un grupo de capitalistas argentinos; proyecto que señala como punto de partida el futuro puerto, para repartirse en casi todos los pueblos del departamento de la capital.

Este tranvía es á traccion eléctrica. Sus iniciadores, según entendemos, agitarán su tramitacion para llevarlo el Cuerpo Legislativo.

SECCION MILITAR

Causa García Martinez—Ante el Consejo de Guerra se vió ayer en juicio la causa seguida al teniente 1.o Federico García Martinez, acusado de haber permitido que el contratista de las obras del Jai-Alai y Pabellon Nacional dispusiera libremente de una cantidad de piedras pertenecientes á los cordones de las veredas de este último edificio. El teniente García Martinez, en su carácter de empleado de la seccion técnica de Guerra y Marina y de ingeniero civil, desempeñaba el cargo de Inspector de esas obras.

No habiéndose comprobado la confabulacion que se le atribuyó al mencionado teniente con el contratista de las obras, el fiscal militar opinó, no obstante, que se habia evidenciado su falta de cumplimiento á los deberes de la comision que desempeñaba y, en consecuencia, lo acusó de haber infringido las disposiciones del art. 910 del código militar, solicitando que se diera por compurgada la falta con el tiempo de prision que su autor llevaba sufrido.

El defensor, doctor Federico Escalada, en su extenso alegato leido y ampliado ante el Consejo de Guerra, pidió la completa libertad del prevenido y que se declarara que no habia existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

La defensa del doctor Escalada fué brillantísima. Empezó por decir que el fiscal se habia encargado de desvirtuar la acusacion del ministerio, y despues de hacer resaltar la intervencion que algunos funcionarios públicos habian tenido en el asunto de los cordones de las veredas, agregó que según informes que se le habian suministrado en la Junta, los planos de las obras habian desaparecido; sin embargo, presentó al Consejo una cópia fotográfica de ellos, para ilustrar su defensa. Hizo constar, además, que no se habia agregado á los autos un informe del Departamento de Ingenieros, completamente favorable para el encausado, en cuyo informe consta que el contratista Marroche hizo obras por valor de mil pesos más de lo que estaba obligado, de cuyo hecho sacaba la consecuencia de que no era posible que robara cincuenta pesos el que habia regalado mil al Estado.

Elogió los procederes del teniente García Martinez, demostrando la rectitud y energía con que habia desempeñado su comision y pidiendo como un acto de estímulo y de justicia, la completa absolucion de dicho oficial.

A las 4 y 1|2 el Consejo pasó á deliberar, y tres horas mas tarde se reabrió el acto para darse lectura de la sentencia, que despues de varios resultandos y considerandos muy favorables para el encausado, falla absolviéndolo de culpa y pena de acuerdo con el artículo 317 del Código de Instruccion Criminal, declarando que si bien hubo mérito para la instruccion de un sumario, á este efecto no fué necesaria su prision y enjuiciamiento.

El teniente García Martinez será puesto hoy en libertad, despues de dos meses de prision en el cuartel del 1.o de cazadores.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer el alférez Dionisio Ipar, de la lista de Reemplazo, Su entierro se efectuará á las 4 p. m. partiendo el cortejo del Manicomio Nacional. Un piquete del 1.o de Cazadores rendirá los honores correspondientes.

Baja absoluta—El teniente 2.o Antonio L. Rovira ha dirijido una solicitud al Ministerio, pidiendo su baja absoluta del ejército.

Autorizacion concedida—Se ha autorizado al cadete del 1.o de Cazadores Celestino Bové, para concurrir como oyente á las clases de la Academia General Militar.

Presentados—Llegaron del Salto el subteniente Luis Gomez; de Tacuarembó el teniente coronel Enrique Yarza.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor—Mayor J Bonino, por licencia al ministerio.

Mayor Baldomero Cabrera, por abono, al Monte de Piedad.

Viuda de teniente coronel María Mollo, por abono; á la interesada.

Ex-soldados Benito Velazquez y Santos Perez, por premio de constancia; al ministerio.

Licencia—Se ha concedido por veinte dias, para pasar á Paysandú y Salto, al coronel Ricardo Flores.

Cédula y pension—Doña Josefina Olivera, viuda del mayor Tránsito Lopez, se ha presentado solicitando cédula y pension.

Ecos Sociales

La señora Magdalena V. de Villegas y su familia se trasladarán en breve á la ciudad, despues de haber permanecido una larga temporada en la quinta de Marquez, del camino Castro. Probablemente ocuparán la hermosa casa que en la calle Uruguay posee la señora de Ungo.

⁂ La fiesta anunciada para anoche en el Skating Palace ha quedado postergada, á causa del mal tiempo, para el lunes 17.

⁂ Se encuentra ligeramente enferma la niña Carmen Alvarez Eastman

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

⁂ El señor Ricardo Shaw y su familia que se encuentran en la capital argentina, se trasladarán á esta en los primeros dias de la entrante semana

⁂ Completamente restablecida se encuentra la niña menor del señor José Martinelli.

Le ha prestado asistencia el doctor Crispo Brandis.

⁂ Hoy á las 10 de la mañana se darán cita en el Skating Palace nuestras mas diestras patinadoras y tambien las que no lo son.

Para estas sesiones, en que solo se permite la entrada á las señoras y señoritas, se han fijado los dias miércoles y sábado, como de moda.

En una de las últimas reuniones de la noche llamaba la atencion por su elegante manera de patinar, la jóven señora Carolina Fuller de Howard.

⁂ Completamente restablecido se encuentra el señor Alberto Real de Azúa, á quien ha prestado asistencia el doctor Eduardo Martinez.

⁂ Nos escriben de Buenos Aires que el concierto que se organiza á beneficio de nuestro compatriota el inspirado músico Dalmiro Costa, promete obtener éxito brillante. La mayor parte de las localidades ha sido ya solicitada por lo más selecto de la sociedad porteña.

⁂ Para mediados de Julio es esperada en ésta la señora Tuli Roosen de Vidal. El objeto del viaje de la distinguida dama, es acompañar á su señora madre, el 8 de Julio, dia de su cumpleaños.

⁂ En vías de completo restablecimiento se encuentra la niña de señor Guillermo Hill.

⁂ El doctor Jaime Cibils Larravide y su jóven esposa, la señora María Hamilton de Cibils Larravide, han pasado esquelas á sus relaciones ofreciendo su nuevo domicilio

⁂ A fines del próximo mes de Julio es esperado procedente de Rio Janeiro, el doctor Alberto Fialho con su familia.

⁂ Regresó ayer de Buenos Aires, á donde se habia trasladado por asuntos comerciales, el distinguido caballero Tomás W. Howard.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Elvira Favaro de Susviela.

⁂ Se embarcaron ayer para Asuncion del Paraguay, á donde se dirigen para pasar una regular temporada con el objeto de reponer su quebrantada salud, los doctores don Lorenzo Pons, capellan de la Cárcel Penitenciaría, y don Andrés Pont y Llodrá, ex-encargado de la parroquia de la Catedral y capilla del Manicomio.

⁂ Se embarca hoy con destino á Buenos Aires el doctor Federico Escalada.

Su permanencia en la vecina capital será de tres ó cuatro dias.

⁂ Festejándose el onomástico del dueño de casa, estuvo ayer muy concurrida la morada del señor Antonio N. Pereira. No obstante el dia lluvioso, varias bandas, inclusa la de los Talleres de Don Bosco, tocaron música en el Parque Pereira y en la calle Rivera.

Como de costumbre, hubo funcion en el teatrito de la casa y los visitantes fueron obsequiados con un abundante refresco.

⁂ Regresaron ayer del departamento de Colonia, donde han pasado algunos dias por motivo de salud, los doctores Matías Alonso Criado y Ramon C. Alonso.

⁂ La representacion de «Cyrano de Bergerac» llevó anoche á Solís un público numeroso y distinguido.

Vimos á las siguientes familias:

Señoras: Elena Hamilton de Villegas, Manuela Alvarez de Acevedo, Flora Wells de Shaw, Eloisa Ibarra de Seré, María Elena Perez Butler, de Del Castillo, María Montero de Iglesias, María Etcheparborda de Etchegaray, Bernarda Arrien de Howard, Angela Cuestas de Grunwalt, Elena Dupuy de Bolondo, Teresa Gianelli de Martinelli, Esther Arteaga de Vidal, Pepita Reyes de Paysse, señora Morelli de Ricaldoni, Manuela de Herrera de Salterain, Elena Braga de Hasley, María Antonia Netto de Mendilaharsu, Ema Capurro de García Lagos, Enriqueta Testaseca de Moretti, Teresa García Rodriguez de Sanguinetti, Elisa Taborda de Buela.

Señoritas: Luisa Blanco Acevedo, Justa Wilson, Eloisa Brito del Pino, Flora María Shaw, Carmen Seré, Josefina del Castillo, Pilar Howard, María Teresa Forteza, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Cecilia Cuestas, Sara de Arteaga, Adelaida y Elisa García Morales, Elena Bolondo, María y Luisa Solari, María Teresa y María Angélica Martinelli, Angela y Mariana Viale, Elena Preve, Julieta y Carolina García Acevedo, María y Luisa Gurmendez, Elena Arrizabalaga, Adela y Sara García Rodriguez, Aurora Vidal, María y Elida Etchegaray, Silvia y Linda Tálice, Rosalía Payssé, Honorina Scandroglio, Sara Ayala, María Cabal, de Reyes Lerena, María Etcheverry, señoritas de San Martin.

⁂ El 25 se ausentará para Buenos Aires el doctor Ruperto Perez Martinez y su esposa la señora Mercedes Bilbao de Perez Martinez, donde fijarán su residencia.

⁂ Con motivo de hallarse enferma ha llegado á esta capital, procedente de su estancia en Tacuarembó, la señora Matilde Frias de Nin.

Le presta asistencia el doctor Quintela.

⁂ El 1 o de Julio se efectuará en el gran salon de baile del Club Uruguay el gran banquete que los socios y suscriptores de dicho centro ofrecerán á los miembros salientes y á los que actualmente forman la nueva Comision Directiva.

El 18 de Julio probablemente se realizará la primer *promenade-concert*, pues se cuenta desde ya con valiosos elementos.

En el Senado

El título no comprende bien la informacion que sigue, porque en el Senado no hubo nada ayer, apesar de estar citado ese alto cuerpo para considerar un informe de la Comision de Hacienda solicitando autorizacion para archivar varios asuntos, que además de ser viejos reunen la agravante de ser en su mayoría inútiles, desde cualquier punto de vista que se les considere.

Solo asistieron ocho senadores, en vista de lo cual la mesa se limitó á dar cuenta de los asuntos entrados.

Entre ellos figuraban el nuevo tratado de comercio y navegacion, negociado en Italia (pasó á la Comision de Legislacion); varias comunicaciones del Ejecutivo (que se archivaron); el informe de las Comisiones de Legislacion y Hacienda, sobre el proyecto de Código de Procedimiento Penal, obra del doctor Alfredo Vazquez Acevedo (repártase) y otros asuntos de menor cuantía.

COMITÉ EJECUTIVO COLORADO

Debió reunirse ayer de tarde el Comité Ejecutivo Colorado, pero no asistió el número suficiente de miembros para formar *quorum*

El presidente, doctor Terra, puso en conocimiento de los señores asistentes un telegrama que habia recibido del doctor Saturnino A. Camp, dándole cuenta de que á causa de la crecida de los arroyos le habia sido imposible concurrir al entierro del general Gervasio Galarza.

En vista de esa imposibilidad, agrega el doctor Camp que dirigió un despacho telegráfico á la familia del finado haciéndole saber las decisiones que respecto de aquel meritorio veterano habia tomado la Comision Colorada, decisiones que por su parte hubiera aceptado y cumplido á no impedírselo el motivo de fuerza mayor enunciado.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.519,12, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $ 623,42, Consolidada del Uruguay $ 172,70, Deuda de Liquidacion $ 19.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 255, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 354, id id 2.a serie $ 61,50, total $ 1.519,12.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Mayo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la suma de $ 21.381,04, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 4 o de Cazadores, Comandancia General de Marina (saldo), Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Caja Escolar de jubilaciones, Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Liquidaciones semanales que importan $ 2.461,01, y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 13 del corriente, en el departamento de la capital, $ 10 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 596 616,55, y $ 38.60 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 823.062,37.

La cantidad de $ 38.60 se descompone así:

Por recaudacion $ 30.88 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 7,72.

El coronel Enrique Yarza

Llegó ayer del departamento donde reside y trabaja, el coronel nacionalista don Enrique Yarza, accediendo al llamado de amigos políticos que solicitaron por telégrafo su presencia en esta.

El señor Yarza visitó al señor Enrique Anaya, presidente del Directorio Nacionalista, con quien estuvo largo tiempo.

A las 5 de la tarde el señor Yarza conferenció con el presidente de la República y con el ministro de Gobierno en casa del primero.

Segun versiones del mejor orígen, le fué ofrecida al señor Yarza la jefatura de Cerro Largo, habiendo el apreciable ciudadano agradecido y aceptado el cargo propuesto.

Hoy probablemente se dictará el decreto correspondiente.

TIRITAÑAS

En el Salto se anuncia la aparicion de un periódico acuerdista, dirigido por el doctor Moulià.

—Bajo la presidencia de la señora viuda del coronel Antolin Castro, acaba de constituirse en Belen una comision de damas que recolectará fondos para auxiliar á los pobres de aquel pueblo. El propósito fundamental es proteger especialmente á la infancia suministrándole socorros y obligándola por todos los medios posibles, á concurrir á las escuelas.

—El señor Manuel Egusquiza, que compró en remate algunas fracciones del campo Marqués de Aviles (San José) á 23 pesos la hectárea, acaba de venderlas al señor Campaña á razon de 30 pesos.

—El escribano Chans ha intervenido en el arrendamiento de un campo de pastoreo, situado en Bequeló, compuesta su extension superficial de 1033 hectáreas, por el precio anual de 1400 pesos y por el término de cuatro años.

—Falleció repentinamente en Melo, de angina al pecho, don Enrique F. Alvarez, estimado comerciante de aquella plaza.

—En una compañía de zarzuela que anda recorriendo el Brasil, desempeña el papel de Betina, en Mascota, una compatriota nuestra llamada María Teresa Borda, natural del Salto.

—*El Deber Cívico* de Melo relata un incidente sangriento en que fueron actores los jóvenes Gustavo Pritche y Antonio Amertoy. Este último hizo un disparo de revólver, yendo el proyectil á atravesarle la mandíbula inferior á Pritche, en la altura de la barba, y despues de partirle la lengua y arrancarle una muela, á incrustarse en la mandíbula, se cree que á la altura de las vértebras cervicales.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La Comision de Presupuesto se reunió ayer de tarde, ocupándose del estudio del proyecto de Presupuesto General de Gastos para 1901-2.—El estudio se consagró á la planilla del Ministerio de Hacienda.

—La Comision de Legislacion estaba citada, pero no hubo número. Debia estudiar esta Comision el proyecto que asimila á los empleados del Resguardo y aduaneros, de frontera, etc. con los guardias civiles y bomberos para el caso de invalidarse ó morir en desempeño de sus funciones, á fin de que sus viudas ó hijos menores tengan derecho á pension del Estado.

Observatorio N. Astronómico

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente la proposicion presentada al Poder Ejecutivo por el señor Enrique Legrand para la fundacion de un Observatorio Nacional Astronómico.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 15.000 en la compra de instrumentos; aceptando la intervencion oficiosa del señor Legrand en la compra, vigilancia, estudio, transporte é instalacion de aquéllos, y al que se entregarán $ 500 mensuales hasta la total entrega de la suma votada.

Se exoneran de todo derecho los instrumentos que lleguen del extranjero necesarios al observatorio.

Se acepta la donacion que se hace al Estado del terreno en que ha de establecerse el observatorio y los servicios gratuitos del señor Legrand, como organizador y director del observatorio y se determina una suma de 5000 pesos anuales para pago de sueldos y gastos en general.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762.40.

Presion de lluvia mm. 758.52.
Temperatura cent. 9 78.
Máximum crítico invierno: 20°.
Humedad relativa 82|100.

Montevideo, Junio 14 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—El viento, conservando la misma direccion del Este que los dias pasados, sopló huracanado desde las primeras horas del dia, alcanzando, al parecer, sus máximos de fuerza de 6 á 7 y de 9 á 10 a. m. Raras veces el Este ha alcanzado altas velocidades. En la escala comparativa de los rumbos con relacion á la fuerza del viento, ocupa el penúltimo lugar; con valores inferiores á la normal general.

En la imposibilidad de ofrecer los valores horarios, damos los resultados de algunas observaciones directas, tomadas con objeto de determinar la intensidad de las rachas en los momentos en que éstas se juzgaron alcanzar su mayor fuerza.

1. grupo de observaciones (de 9.30 á 9 45 a. m.)
Durante 2m.05 velocidad: metros 18.3 por segundo (65 km. hor.)
Idem 0m.54 id: id 17.9 por id (64 km. hor.)
Idem 0m.55 id: id 18.1 por id (65 km. hor.)
Idem 0m.58 id: id 17.2 por id (62 km. hor.)
2. grupo de observaciones (de 2.30 á 3 p. m.)
Durante 1m09 velocidad: metros 15.0 por segundo (54 km. hor.)
Idem 0m 38 id: id 16.7 por id (60 km. hor.)
Idem 0m 15s id: id 13.34 por id (48 km. hor.)

PRESION—El barómetro ha sufrido un fuerte descenso. En baja desde la mañana de ayer, llegó á su *mínimum* (mm. 747.99) á las 4.30 p. m., desde cuya hora ha emprendido una suba moderada: estando á las 9 p. m. en mm. 749 44.

TEMPERATURA—A pesar de la lluvia, no ha refrescado La media de hoy es 14 65 con muy leve fluctuacion diurna. La *mínima* se verificó á las 7.30 a. m. con 13 4 á la sombra y 12 8 á la intemperie. La *máxima* á las 2.15 p. m. con 16 2. á la sombra y 17 3 á la intemperie.

Excursion á la sombra 2 8.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	13.4
	á metros 0 30 de profundidad	14.7
	» 0 60 »	15.4
	» 0.90 »	15.9
	» 1.20 »	16.4
	» 1.50 »	16 8
	Termómetro sumergido en el pozo	16.8

Nivel de la napa de agua del manantial 2.80 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 1.7. En igual superficie de tierra de cultivo mm. 1 5.

LLUVIA—Han caido mm. 31.4 desde las primeras horas del dia á 2 p. m. casi sin interrupcion.

A las 9 p. m.: El cielo cubierto todo el dia, y que se abrió por algunos momentos á las ocho y media de la noche, está nuevamente en (10|10) con nimbos cúmulos. La humedad en (90|100): el viento bastante fuerte, 36 km. hor. Despues de haber calmado durante dos horas, se ha inclinado al Sureste con garúas.

LUIS MORANDI, Director.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nueva Palmira, 14—Desde ayer á las cinco de la tarde está lloviendo con fuerte viento del Sudeste.

Estos dias templados han venido muy bien para los campos.

Las siembras de trigo están adelantadas y en buenas condiciones.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 14

Reina tiempo lluvioso en todas las estaciones de la línea.

ARTE Y ARTISTAS

La Pezzana Es casi seguro que la eximia actriz señora Pezzana se hará oir de nuevo en la escena de Solís, en compañía de Clara Della Guardia.

Si se logra vencer las últimas resistencias de la insuperable intérprete de *Teresa Raquin*, la funcion en su honor tendrá lugar el viernes próximo.

Varios periodistas se proponen solicitar hoy mismo el consentimiento de la señora Pezzana.

La empresa de Solís se halla en las mejores y mas generosas disposiciones en favor de tan simpática fiesta.

Un triunfo de la Guerrero—Nuestro colaborador *Suplente* recibió anoche el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Junio 14—Inmenso éxito ha obtenido en su estreno el drama *Gabriela de Vergy*, que se dió anoche en el Odeon. Interminables fueron los aplausos y hubo varias llamadas á escena en los finales de actos.

La obra por su decorado, vestuario é interpretacion, ha resultado de primer órden.

María Guerrero ha hecho grandiosa creacion del papel de Gabriela, Diaz de Mendoza está notable. El teatro estaba espléndido. El público y los críticos dicen que ésta es la obra de la temporada. Saludos—*D. R.*

«Cyrano de Bergerac»—La mala noche hizo que el «Cyrano de Bergerac» no tuviera ayer el público que se merece obra tan notable. La interpretacion fué correctísima, destacándose extraordinariamente el señor Paladini, que obtuvo estruendosos aplausos. El decorado y el vestuario llamaron la atencion, siendo opinion unánime que superan á los que la compañía Guerrero nos presentó pocos años há. Mañana se dará en Solís, *La Dama de las Camelias*.

San Felipe—Hay mucho interés en el público por el estreno de la compañía Montero en San Felipe. La nueva temporada que se inicia esta noche promete ser brillantísima.

En el programa de hoy figuran: El Sustituto, Como está el Arte!, Los Estudiantes y El Barquillero.

Politeama—Se repite esta noche, en el teatro de la Avenida de la Paz, el aparatoso drama El conde de Montecristo.

Stella d' Italia—Montefusco dará mañana una funcion extraordinaria en la Stella d' Italia con la opereta de Vernna y Logheder, «Il Marchesse Ciabattino.»

La visita á Saravia

Salvo inconvenientes de última hora el domingo ó á mas tardar el martes, partirá para Melo á visitar al señor Aparicio Saravia el doctor Herrero y Espinosa ex-ministro de Relaciones.

Probablemente hará el viaje con el coronel Enrique Yarza.

El domingo regresará á Melo el señor Basilio Muñoz (hijo).

Junta Electoral

NUEVO VICE PRESIDENTE

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de los nuevos miembros, colorados, señores doctores Lago, Lenzi y Perez Petit.

Estando vacante el cargo de vice-presidente de esa Corporacion, se designó en tal carácter por unanimidad de votos al doctor don Cárlos E. Lenzi.

Resolviéronse los asuntos siguientes:

En una solicitud de don Pedro Senollo, pidiendo que se ordenara á la Comision Inscriptora de la 2.a seccion, que lo inscribiera en el registro, sin necesidad de que presentara la justificacion de haber sido dado de baja de uno de los buques de la escuadrilla nacional. Se resolvió de conformidad á lo solicitado.

—Se acordó celebrar una sesion extraordinaria en el dia de hoy á las 9 1|2 a. m. para resolver si se dejan subsistentes las Comisiones Inscriptoras ó si se procede al nombramiento de otras nuevas, como así mismo para el despacho de los demás asuntos que se hallan á su consideracion.

DEL MUNICIPIO

La pared Oeste del Cementerio Central Habiendo aumentado la amenaza de derrumbe de la pared Oeste del primer cuerpo del Cementerio Central, la Junta ha resuelto que por el personal científico se adopten medidas tendentes á evitar los perjuicios que pudiera originar un derrumbamiento, se inspeccionen detenidamente los cimientos y se practique el cálculo del costo de la reconstruccion, todo á la mayor urgencia.

La perrera municipal—El Ministerio de Gobierno ha comunicado á la Junta haber remitido á resolucion del H. Cuerpo Legislativo el proyecto del doctor Claudio Williman sobre creacion de la *perrera municipal*,—en virtud de que por él se introducen modificaciones á las leyes de 9 de Junio de 1885, y 30 de Octubre de 1891.

Nuevo puente—La Direccion de Obras Municipales ha comunicado á la corporacion hallarse terminado el puente sobre el arroyo Montevideo Chico en el Cerrito de la Victoria, á cuya obra han contribuido los vecinos con una regular suma de dinero.

Las chacras del Miguelete—El abogado municipal ha elevado á la Corporacion, copia de la resolucion judicial recaida en los autos seguidos por don Joaquin G. Travieso y José E. Travieso, con la Junta Económico-Administrativa, sobre cumplimiento del contrato celebrado para la mensura, deslinde y amojonamiento de las chacras del Miguelete.

Por dicha sentencia producida por el juez Nacional de Hacienda, se fija un plazo de seis meses, para que la Junta cumpla por su parte con las obligaciones impuestas en el contrato respectivo, y el término de un año, á contar del dia en que la Municipalidad comunique al Juzgado haber cumplido con las cláusulas del convenio, que le atañen, para que los hermanos Travieso, practiquen las operaciones á que se han comprometido.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas, denunciáronse ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Crup—Andes 352, 1 caso.

Difteria—Industria 63, (Union) 1 caso; Suarez 157, 1 caso.

Viruela—Puerto del Buceo, 1 caso; Agraciada 415, 1 caso.

Sarampion Grecia s|n. (Cerro), 1 caso; Portuzal s|n. (Cerro), 1 caso.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo, Junio 14 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias. —*Carlos Rejunaga.*

EN LOS MINISTERIOS

Impuesto de abasto en Minas

Fué puesto el cúmplase gubernativo al siguiente decreto:

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general, decretan:

Artículo 1.o Créase en el departamento de Minas un impuesto adicional de abasto, que se cobrará de esta manera: cincuenta centésimos por los bovinos, diez centésimos por los ovinos y veinte centésimos por los porcinos y ternera que se sacrifiquen para el consumo.

Art. 2.o Las sumas que se obtengan por la recaudacion del impuesto establecido en el artículo anterior, serán entregadas mensualmente á la comision del hospital de Minas para que les dé el destino debido, dando cuenta de su inversion.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á 10 de Junio de 1901. —*Juan C. Blanco*, presidente.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Servicio de un empréstito

EXCEDENTE DE 33.380 PESOS

La Oficina de Crédito Público elevó ayer al Ministerio de Hacienda el estado del servicio del Empréstito Uruguayo 5 ojo de 1896 correspondiente al primer semestre del año actual, ó sea al 10.o semestre de dicha deuda.

El producto del 5 y 1|2 ojo de la renta aduanera desde el 1.o de Diciembre de 1900 hasta el 31 de Mayo último, destinado, conforme á la ley de la materia, á ese servicio, ha ascendido á $ 269.431.34.

Agregando á tal cantidad las ganancias efectuadas en el cambio, y que alcanzan á $ 182.67, se ha obtenido un total de $ 269.614.01.

El servicio del semestre á vencer el 1.o de Julio próximo por intereses y amortizacion importa $ 235.047, cantidad que, conjuntamente con el monto de la Comision y demás gastos calculados en $ 1.186.46, asciende al total de $ 236.233.46.

Existe, pues, un excedente de $ 33.380.55, el cual debe ser transferido al gobierno por los señores Glyn Mills Currie y C.a por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Derecho de herencias

El Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha aprobado la liquidacion del derecho de herencias que debe pagar al fisco la sucesion de don Manuel Antonio da Rosa y cuyo importe asciende á la cantidad de $ 967 90.

Oficina de Crédito Público

Esta dependencia del Estado presentó ayer al Ministerio de Hacienda los estados del movimiento de caja habido durante el mes de Mayo último en las secciones «Deudas Públicas» y «Depósitos Judiciales».

Dicha presentacion de estados mensuales obedece á lo prescripto por el decreto promulgado con fecha 26 de Marzo de 1892.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897 2.a serie:

Número 1646 P. Diaz apoderado de J. G. Urrutia $ 1.299.83, cantidad que, agregada á pesos 2.202.153,42, monto de las cautelas emitidas anteriormente, arroja un total circulante de pesos 2.203.453,25.

Labor gubernativa

El presidente no concurrió ayer á palacio debido al mal tiempo. Permaneció en su domicilio donde firmó el decreto relativo á la Direccion de Correos.

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite corriente y recibieron las visitas acostumbradas.

Las tareas gubernativas terminaron mas temprano que de costumbre.

El ministro de Gobierno fué llamado á las 4 1|2 de la tarde por el presidente.

Obras de vialidad

El ingeniero J. Alvarez Cortés, ayudante de la Inspeccion T. Regional N.o 2, en Paysandú, ha comunicado al Ministerio de Fomento que anteayer quedó terminado y librado al tránsito público el paso del Empedrado de Chapicuy que hacia varios años se hallaba abandonado á causa de las malísimas condiciones en que se encontraba.

El ministro de Fomento dictó una resolucion por la que confirma en todas sus partes la resolucion de la Junta de Tacuarembó (despues de oir la opinion del Departamento N. de Ingenieros y al fiscal de Gobierno) disponiendo la reapertura de un camino en campos de don Manuel Genda en el 3.o distrito de la 2.a seccion, camino que partiendo del arroyo Tranquera y pasando por la estacion Valle Eden tiene su salida al camino departamental.

El ministro de Fomento recibió ayer telegrama del señor Alberto Canessa, jefe de la Inspeccion técnica regional número 3, fechado en San Fructuoso, informando que el dia 12 del corriente libráronse al tránsito público las obras del Bañado Quebrada Yugos, consistente en 44 alcantarillas y 300 metros de terraplen macadamizado.

Derechos de importacion al papel

Se promulgó la siguiente ley sancionada por la Asamblea:

Artículo 1.o El papel de colores en general (con excepcion del de cosmo especial para avisos) plegado ó abierto, cualquiera que sea su tamaño, el de estraza, estrella, de paja y para bolsas y similares para envolver ó embalaje, pagará por derecho de importacion $ 0.07 por kilo.

Art. 2.o La aclitia pagará el 5 por ciento *ad valorem*.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Pago de una obra

El Ejecutivo promulgó la ley sancionada por las Cámaras autorizando á aquel Poder para tomar de las rentas generales la cantidad que se convenga abonar con la empresa respectiva por el servicio de cada maestro á la construccion levantada en la Plaza de Armas, en el caso de resolverse mantener esa construccion.

Materiales para el puerto del Sauce

El gobierno resolvió ayer favorablemente en la solicitud de la Western Railway and Pat. Ltd., concediendo la exoneracion de derechos pedida para introduccion de dos cajones con 138 kilos cada uno de pasta para pintar chatas y dragas y un cajon con 12 docenas de cabos labrados para picos.

Recursos para sanidad

REGLAMENTACION DE LA LEY

Ministerio de Hacienda—Decreto—Montevideo, Junio 9 de 1901—En reglamentacion de la ley de 31 de Mayo último creando recursos con destino á gastos sanitarios, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o La Direccion General de Impuestos Directos con las formalidades é intervencion de Contaduría establecidas para la impresion de valores, mandará imprimir periódicamente la cantidad de timbres de un peso, adecuados y que sean necesarios para el servicio á que son destinados por la ley.

Art. 2.o Efectuada la impresion, la Contaduría General formará el cargo correspondiente por el valor total de los timbres de la referencia á la Direccion General de Impuestos Directos, la que á su vez proveerá de ellos al Consejo Nacional de Higiene por cantidades que se reputen suficientes para el expendio durante el ejercicio económico.

Art. 3.o El referido consejo rendirá cuenta mensualmente á la Contaduría General de la recaudacion é inversion del producto del timbre especial, así como de las cantidades que perciba por el concepto del 5 ojo sobre las tasaciones y honorarios profesionales.

Art. 4.o Terminado el ejercicio, pasará el consejo un estado á la Direccion General de Impuestos Directos del movimiento de expendio del timbre durante el ejercicio que deberá coincidir con las partidas respectivas de las cuentas mensuales producidas á la Contaduría General, debiendo esta última proceder en su ocasion al recuento de los timbres que resulten existentes en la caja de la Direccion General de Impuestos Directos y en la del honorable Consejo de Higiene Pública.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—A. DEBONY Y ALVAREZ.

Resolucion sobre marcas

El ministerio de Fomento en resolucion dictada ayer ha resuelto mantener una resolucion recurrida ante la Oficina de Registro de Marcas y Señales en virtud de estos fundamentos:

Vistos—Considerando: Que la clasificacion establecida por la ley de 1.o de Marzo de 1877, de marcas nacionales y extranjeras, obliga necesariamente la justificacion de uno y otro extremo, cuando ellas se llevan á registro.

Que tratándose de las primeras, basta el conocimiento del giro comercial ó industrial del solicitante.

Que con respecto á las segundas, como ellas se consideran existiendo en el país de origen, surje de ahí la necesidad de acreditarlo con el certificado respectivo, probando de ese modo la preexistencia de la marca extranjera, pues de lo contrario se facilitaría su simulacion en el nuestro.

Que la exigencia de tal requisito surje de la economía misma de la ley, aparte de que á nadie le es dado invocar un título á su favor sin probar antes la existencia del mismo ó su derecho propio con perjuicio posible de terceros.

Que con ese requisito, se previenen contenciones como las que ha presenciado y resuelto el Poder Ejecutivo, ocasionadas por el interés desleal y el afan de lucro ilícito puestos en juego por supuestos y falsos intermediarios.

Becas para estudio de pintura

El gobierno puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por la Asamblea, por la cual se autoriza al Ejecutivo para adjudicar la segunda beca al estudiante de pintura que demuestre mayores aptitudes ante un jurado competente nombrado al efecto.

DEL MAR Y DEL RIO

Los prácticos orientales—Se repiten los procederes arbitrarios de las autoridades marítimas argentinas con los prácticos orientales.

El práctico José Benvenuto que piloteó una barca desde Montevideo hasta el Rosario de Santa Fé, fué arrestado durante nueve días, debiéndose su libertad á las gestiones del cónsul oriental.

El práctico Vicente Murialdo, que fué con un vapor de ultramar á San Nicolás, tambien permaneció preso tres días por las autoridades de dicho puerto.

Segun el artículo 4.o del convenio celebrado entre nuestro gobierno y el argentino, en 14 de Agosto de 1888: todo buque que zarpe de un puerto en cualquier direccion, deberá tomar práctico de la nacionalidad de dicho puerto.

Habiendo salido los buques del puerto de Montevideo, tenian forzosamente que llevar prácticos de la matrícula oriental, por más que el reglamento argentino haya querido reservar para los prácticos de su nacionalidad la navegacion de los ríos Paraná y Uruguay.

Los prácticos argentinos no solo están favorecidos por los reglamentos de su país, sino tambien por nuestras disposiciones marítimas: sacan patente aquí y quedan habilitados para salir con buques de puertos orientales á argentinos indistintamente, mientras que nuestros prácticos no pueden hacer lo mismo porque en el país vecino se les exige ciudadanía natural ó legal para obtener el título.

Estas diferencias están pidiendo á gritos la reglamentacion del servicio de prácticos en nuestras costas y ríos y la ampliacion del convenio celebrado en 1888 con la República Argentina, para evitar que los prácticos orientales resulten siempre perjudicados en el ejercicio de su profesion.

Buques de guerra—Con destino á Rio Janeiro siguió ayer viaje el crucero aleman Vineta.

—Regresó del Este el crucero norteamericano Atlanta.

Miguel Jover—Este vapor de la compañía española La Geldense salió ayer de Barcelona para este puerto con pasajeros y un completo cargamento general. Hará escalas en Valencia y Las Palmas.

Crónica policial

El incendio de anoche—6 000 PESOS DE PÉRDIDA—Anoche á las 11 y 1|2 se declaró un voraz incendio en el Molino y Fábrica de fideos «La Oriental» establecido en la esquina de Piedad y Rivera.

El guardia civil de faccion en esa esquina notó á esa hora la presencia del fuego en el interior de la fábrica y dió aviso inmediatamente al sarjento de recorrida, que informó á su vez al comisario de la 6.a señor Gadea, quien telefoneó enseguida al Cuerpo de Bomberos.

Minutos despues llegó el comandante Bañales con su gente, procediendo ante todo á tratar de aislar los edificios contiguos. El comisario Gadea y algunos guardias civiles pusieron en salvo á varios peones de la fábrica que se encontraban durmiendo en el momento de producirse el incendio. Entre esos peones se encontraban Antonio Gregorice, Santiago Martinez y Fermin Berriel. Estos peones se hallaban, como hemos dicho, durmiendo desde las 8 de la noche, en el interior del establecimiento. Se les tomó declaracion y aseguraron ignorar cómo se produjo el incendio.

El propietario de la fábrica, don Adrian Vera, que se hallaba desesperado ante la pérdida que le representa el incendio de su establecimiento, tambien dijo que no podia explicarse cómo se habia incendiado la casa, pues siempre se tomaban grandes precauciones.

El establecimiento no estaba asegurado y las pérdidas se estiman en unos seis mil pesos.

Los techos se derrumbaron casi todos y no ha quedado mas que una puerta ni ventana. Todo fué devorado por las llamas. En menos de media hora ya el fuego habia destruido una gran parte del edificio.

A la 1 y 1|2 aún continuaba el incendio, apesar de que el cuerpo de bomberos tenia en uso todas las mangas de agua.

Concurrieron al sitio del suceso el jefe político, el oficial 1.o, el doctor Tagle, el inspector de zona y otros funcionarios.

Raterías—La comisaría 3.a remitió á la jefatura á Carlos Pugo, acusado de haber robado una escalera á don Pedro Barrione, en la casa en construccion Inca entre Orillas del Plata y La Paz.

—La 1a. remitió á Rodolfo Pino, acusado de haberse apoderado de un paraguas en la calle Solís 19, de don Juan Piacentino.

Demente—De la comisaría 3.a se remitió á la Jefatura á doña Ana Verdun, á solicitud de su esposo Federico Sanfiml, para ser pasada al Manicomio por encontrarse atacada de enajenacion mental.

El médico forense de turno practicó el reconocimiento que corresponde.

Atentado criminal—Una turca vendedora ambulante, que habíase trasladado al Cerro, fué atacada en la noche en los alrededores de la Villa por los individuos Ramon Carmave, Luis García, Everildo Gonzalez, Juan García, Bernardo Carlcayt, José Miranda y Antonio Mendez. La infeliz mujer fué brutalmente maltratada. Agentes de la 20.a consiguieron aprehender á los autores de ese hecho criminal, que á estas horas ya han sido puestos á disposicion del juez.

Pelea—La comisaría 3.a remitió á la Jefatura á José Roca y Valentin Laurara, por pelea á puñetazos en el almacen de Francisco García, Paysandú 155.

Roca recibió una contusion en la cara.

Desavenencias conyugales—Juan Bruttis Salinero fué aprehendido ayer en el Paso Molino por haber castigado con un palo á su esposa y haber arrojado un ladrillo á su hija, ocasionándole contusiones. El hecho ocurrió en la calle Goes 191.

REMATES DE HOY

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

ENTIERRO DEL DOCTOR LILIEDAL

[illegible]

Tráfico paralizado por el temporal

INUNDACIONES

Buenos Aires, 14—Llegaron de La Plata los restos del diputado nacional César Liliedal, que se depositaron en el cementerio de la Recoleta en la tumba de la familia Saldías.

Al funeral en La Plata asistieron el gobernador y las autoridades.

—[illegible] municipal ha tomado una medida muy plausible. Hasta ahora las solicitudes seguian una tramitacion complicada y larga. Bullrich ha ordenado que en adelante todas las solicitudes sean informadas inmediatamente por las oficinas. Tambien resolverá Bullrich directamente muchas solicitudes.

—Ha surgido un conflicto entre el ministro de Obras Públicas y el ministro del Interior sobre el nombramiento del doctor Terni como inspector sanitario en los ferrocarriles.

El ministro del Interior niega con razon toda intervencion á su colega en los asuntos de higiene y sanidad.

—Las empresas se han quejado de la imposicion del ministro de Obras Públicas.

—En Chacabuco donde existe tambien la viruela se han producido hasta ahora 136 casos y 11 defunciones.

—El gobierno resolvió pedir al Congreso pesos 850.000 para construir un alambre carril en la Cordillera, en el declive de Chilecito á las minas de oro de Famatina. Esta obra representa un gran progreso para la industria minera.

—Falleció ayer víctima de una penosa y larga enfermedad Salustiano Espeleta, distinguido caballero extensamente vinculado á esta sociedad y en Montevideo.

Buenos Aires, 14—Un telegrama oficial de Rio IV anuncia que el jefe de la division del centro, general de division Ignacio Fotheringham, se halla gravemente enfermo. Hace tres dias que no duerme á pesar de las inyecciones de morfina.

—El ministro de la guerra ha ordenado que salga para Rio IV inmediatamente un médico de la sanidad militar con todos los elementos para atender al distinguido enfermo que es considerado como uno de los generales más ilustrados del ejército.

—Tuvo lugar hoy la inhumacion de los restos del doctor Liliedal.

Hicieron los honores reglamentarios los regimientos 3 de infantería y el 9 de caballería.

Hicieron uso de la palabra los doctores Saldías, Mujica y [illegible] [illegible]

Desparramó [illegible] á los necesitados.

Hallábanse en el cementerio entre otros los ministros Alcorta, Riccheri, Ramos Mejías y numerosas personas distinguidas.

Buenos Aires, 14—Reina temporal desde anoche. Todos los buques fondeados en la rada han tenido que echar doble ancla para no garrear.

No se tienen noticias de accidentes de ningun vapor. No ha podido entrar ni salir del puerto Madero ningun buque á causa del fuerte oleaje.

Tampoco se hizo la visita sanitaria. El vaporcito de la sanidad Jenner salió hasta la boya número 8, pero tuvo que retroceder.

El vapor Rápido de la casa Mihanovich fué el único que salió ayer llevando los prácticos para el vapor Savoia. Es difícil que pueda zarpar.

A medio dia trató de entrar el vapor Sandsend procedente del Rosario; tambien retrocedió.

A las 2 de la tarde habia 25 pies y el agua sigue creciendo; numerosas embarcaciones menores se han refugiado en San Fernando.

[illegible]

El Cuerpo de Bomberos se halla en los lugares donde hay más peligro, desagotando los sótanos.

La prefectura tiene todos los elementos prontos para el caso necesario de auxilio. Muchos techos han volado y hay varios derrumbes.

—El ministro de Agricultura ha rechazado el pedido de la comision de trabajos de construccion del templo de Villa Libertad. [illegible]

—La Asistencia pública denunciaron 5 casos y 4 defunciones de viruela.

—A la Cámara llegó hoy una nueva [illegible] pidiendo la sancion de la ley de divorcio.

—Un distinguido médico declaró hoy que ha quedado demostrada la ineficacia del suero Vilar, [illegible]

—Hasta las 4 30 p. m. entró al dique 3 el vapor Savoia.

—[illegible] de Gobierno incendióse hoy un cable eléctrico del tranvía. Hubo pánico, pero ninguna desgracia.

—El Ministerio de Marina recibió telegrama confirmando el fallecimiento en Cardiff del oficial de la armada, Santiago Flores, víctima de pulmonía. Pertenecía á la oficialidad del acorazado San Martín [illegible]

—Hasta las 6 de la tarde produjéronse 9 casos de viruela, 4 defunciones.

—Un grupo de diputados nacionales se propone presentar una campaña libre-cambista combatiendo el excesivo impuesto de Aduana á varios artículos de gran consumo.

—Tambien combatirán toda industria que no tenga por base materia prima nacional.

—El ministro de Agricultura prepara un importante proyecto de ley sobre colonizacion y fomento de inmigracion [illegible] da facilidades á las empresas marítimas para la conduccion de inmigrantes.

—Sale el vapor «Vénus».

Chile

Cuestiones de la Argentina—Extradicion—Errázuriz

Santiago, 14—El señor Zegers [illegible] del diputado Walker Martínez [illegible] la historia de las relaciones [illegible] de Chile y la Argentina [illegible]

Dice que [illegible] respetar el patriotismo [illegible]

nes del patriotismo egoista, agregando con referencia al litigio de límites que solo falta respetar el fallo del árbitro.

—El ministro removió varias autoridades [illegible] y por esto se cree favorable á la candidatura de [illegible]

—La corte suprema concedió la extradicion de los asesinos Anaya y Villafañe, argentinos, que serán trasladados á ella.

—[illegible] el presidente Errázuriz.

Brasil

Boda Coutinho-Campos Salles—Saludo del emperador de Alemania

Rio de Janeiro, 14—Se verificará un gran acontecimiento social el 8 de Julio próximo del cual se habla en los mejores círculos.

La hija mayor del presidente Campos Salles se une en matrimonio con el doctor José Bonifacio Coutinho distinguido abogado que acaba de obtener una cátedra por concurso.

—En San Pablo [illegible]

Rio de Janeiro, 14—El emperador de Alemania envió al doctor Campos Salles el siguiente despacho telegráfico:

«Mucho he estimado que V. E. haya tenido la bondad de enviar á Kiel el acorazado Mariscal Floriano, cuya venida he saludado ayer con ocasion de mi visita [illegible] Kiel».—*Guillermo*.

Guerra en Süd-Africa

Contrabando sorprendido—La esposa de Botha

Londres, 14—Telegrafían de Capetown que en Aliwal North ha sido sorprendido un contrabando de provisiones de guerra destinados á los boers. Consiste en más de 200.000 cartuchos Mauser que iban ocultos en un cargamento de mercaderías desembarcadas en Port Elizabeth. Los cartuchos estaban ocultos en los barriles de harina, en los panes de jabon, en las cajas de té, etc., con tanto disimulo que habia sido imposible descubrir el fraude sin el auxilio de la casualidad. Un barril de harina se rompió [illegible]. Los agentes que despacharon en Port Elizabeth esas mercaderías han sido arrestados.

La Haya, 14—Llegó hoy de Bruselas la señora del general Botha. Esta tarde visitó al presidente Kruger.

Francia

El conflicto de «Le Figaro»

Paris, 14—M. Perivier hará revelaciones en el número de *Le Figaro* de mañana sobre los orígenes del conflicto entre los accionistas y el consejo de vigilancia. [illegible] la intriga del financista griego M. Vlasto que opera por cuenta de un grupo extranjero.

Espantosa explosion

Paris, 14—Ocurrió esta tarde una espantosa explosion en una de las fábricas de la Sociedad Francesa de municiones de caza y de guerra situada en Moulineux.

Una gran parte de los edificios han quedado destruidos.

Las víctimas alcanzan hasta ahora á 15 muertos y 18 heridos.

Saqueos

Grenoble, 14—Durante los desórdenes en [illegible] varias casas de italianos fueron saqueadas. Se han lanzado mandatos de arresto contra varios franceses. El órden volvió á restablecerse allí.

Situacion de Marruecos

Paris, 14—*Le Journal* publica una interview con M. Revoil en la cual el ex-ministro en Tánger declara que la situacion de Marruecos es tranquilizadora y no prevee complicaciones.

Nacimiento de un fenómeno

Paris, 14—En Mont de Marsan (departamento de Landes) un campesino dió á luz un niño que tiene cuatro piernas y cuatro brazos.

El recien nacido está dotado de constitucion excepcionalmente fuerte y todo hace creer que vivirá largo tiempo.

Injurias del diputado Drumont

Paris, 14—La cámara de diputados pronunció esta tarde la exclusion temporaria del diputado Drumont por haber injuriado en la sesion al prefecto de Argel. M. Drumont rehusóse á salir del recinto y la sesion fué suspendida [illegible]

El régimen de los azúcares

Paris, 14—Los senadores y diputados de los departamentos azucareros se quejaron al presidente del consejo de que el gobierno no se decida á modificar el régimen de los azúcares.

Falsificacion de billetes de banco

Paris, 14—Hace más de un mes que el banco de Francia comunicó al prefecto de policía que acababa de recibir varios billetes perfectamente falsificados.

El silencio comenzaba á hacerse sobre la falsificacion, cuando M. Lepine comunicó al banco que los falsificadores acababan de ser descubiertos. Se guarda sin embargo mucha reserva sobre los arrestos.

Otro duelo de Max-Regis

Paris, 14—Ayer tuvo lugar el duelo entre Max Regis y Gerault Richard. El primero quedó levemente herido en la muñeca.

Discurso notable

Paris, 14—El Senado votó por 133 votos contra 80 la fijacion en todos los departamentos del discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau en el Senado relativo á las congregaciones.

Huelga terminada

Cherbourg, 14—Los descargadores que se habian declarado en huelga ayer volvieron hoy al trabajo.

Las víctimas de una explosion

Paris, 14—Mañana tendrá lugar el entierro de las víctimas de la explosion de las cartucherías de Moulineux.

Las exequias serán por cuenta de la casa.

Austria-Hungria

Expulsion de italianos de Praga

Viena, 14—Telegrafían de Praga (Bohemia) que las autoridades de esa ciudad han procedido á la expulsion de varios italianos, obreros y mozos de restaurant, casi todos los cuales estaban allí desde hace [illegible]

Los motivos de esas expulsiones son la visita del emperador Francisco José á Praga, y la sospecha de que los expulsados sean anarquistas é intentaran dar muerte al soberano.

Hace más de un mes la policía de Praga decidió [illegible] á la gente sospechosa de anarquismo, para ver si se trama algun complot contra el emperador.

Nuevo puente

Viena, 14—El emperador Francisco José inauguró hoy en Praga el nuevo y hermoso puente Kaiser Franz.

Bélgica

La cuestion del Congo

Bruselas, 14—El rey Leopoldo ha dirigido á la comision parlamentaria encargada de estudiar la cuestion referente al Estado Libre del Congo, una carta, en la cual lamenta la oposicion que encuentra el proyecto de anexar dicho Estado africano á Bélgica.

Leopoldo II dice en su carta que al asumir la soberanía sobre el Congo tuvo en vista exclusivamente los intereses del reino belga, al cual quería asegurar las ventajas incalculables que procuraría la posesion de aquel país.

Desde 1885, año en que se creó el Estado Libre, Su Majestad ha gastado anualmente sumas cuantiosas de su peculio privado con el fin de organizar la administracion del país y afianzar allí la influencia y el prestigio de Bélgica.

En el caso de que el Parlamento se pronunciara contra la anexion, otra potencia se apresuraría á extender su dominio sobre aquel riquísimo país, y Bélgica perdería así los frutos de los esfuerzos hechos por su soberano durante una larga série de años.

Termina la carta insistiendo en el brillante porvenir que al Congo le está reservado, y en los beneficios que Bélgica obtendría por la anexion.

Ensayos militares en Prusia

Bruselas, 14—*L'Independence Belge* publica un telegrama de Berlín diciendo que los ensayos de aerostacion militar hechos durante las dos semanas anteriores en varias partes de Prusia occidental han sido muy satisfactorios.

El gobierno guarda reserva sobre el asunto y el telegrama dice que ese misterio mismo es una prueba de que los ensayos han resultado acabados, pues en otras ocasiones, cuando las pruebas no eran todavía concluyentes, la prensa recibió abundantes datos comunicados por el Estado Mayor.

Inglaterra

Las potencias en China

Londres, 14—Telegrafían de Pekin que las potencias han resuelto que continúen en China los generales ingleses y alemanes que están al frente de las respectivas tropas de sus naciones, como así mismo que sigan permaneciendo en Pekin los dos coroneles que comandan las fuerzas italianas, enviados á cooperar con las naciones interventoras.

El gobierno de Italia ha resuelto tambien que queden de guarnicion en Tient-sin 1200 soldados y el ministerio de la guerra de Estados Unidos ha ordenado que 150 hombres de las tropas de la Union sigan en Tient-sin.

La cuestion de las indemnizaciones no ha sido aun resuelta en forma definitiva, prosiguiéndose las tramitaciones entre el cuerpo diplomático, á fin de llegar á la aceptacion de la fórmula propuesta por el ministro de Estados Unidos, Mr. Rockill.

Ocho horas de trabajo diarias

Londres, 14—La cámara de los comunes ha aprobado esta noche, por 214 votos contra 153, el proyecto de ley que limita á ocho horas la labor diaria en las minas del Reino Unido

La barra que habia concurrido á esta sesion, porque se sabia que en ella adoptaría la cámara una resolucion definitiva sobre este proyecto de ley, aplaudió con entusiasmo al proclamar los secretarios el resultado de la votacion. La mayoría de la barra estaba formada por obreros y socialistas.

La defensa de Gibraltar

Londres, 14 En la Cámara de los Comunes Thomás Bowles dirigió una pregunta al gobierno sobre los trabajos de fortificacion de Gibraltar.

Además su interpelacion planteaba la grave cuestion de Marruecos.

Bowles preguntó si era cierto que se habian suspendido los trabajos del puerto occidental de Gibraltar.

Balfour le contestó negativamente, diciendo que esas obras son necesarias toda vez que en la construccion del puerto oriental de la plaza se inviertan diez años y si no se dispusiera del primer puerto, la escuadra británica durante ese período no podrá tener un refugio en aquellas aguas.

Bowles replica que el lado occidental de Gibraltar en caso de guerra esta dominado por el fuego del enemigo, lo que demuestra con datos precisos, deduciendo en conclusion que para defender la plaza en las condiciones en que se encuentra, el único medio consistiría en efectuar un desembarco de 40 000 soldados ingleses en España.

Tal es á su juicio la situacion de Inglaterra en su posesion del Estrecho.

El orador teniendo en suspenso la atencion de la cámara prosiguió diciendo que en estos momentos pasan cosas extrañas en Marruecos y en las naciones del continente, las cuales exigen que el gobierno y el parlamento se preocupen de la situacion. Si la guerra del Africa continúa, añadió Bowles, tendríamos que enviar refuerzos tambien á otra parte, porque Gibraltar está en peligro. Balfour toma la palabra, no para insistir en este asunto, sino para lamentar que sea discutida públicamente una cuestion que según dice, envuelve consideraciones extremamente delicadas.

El alferez argentino Hore

Londres, 14—Telegrafían de Glascow que hoy ha fallecido víctima de la tuberculosis el alferez de fragata Santiago Hore de la dotacion del transporte argentino Pampa. Hore acababa de llegar de Bélgica, donde habia estado curándose.

España

Fallecimiento de «Clarin»

Madrid, 14—Falleció ayer en Oviedo el distinguido literato y crítico Leopoldo Alas conocido por el pseudónimo de Clarin.

Reforma del concordato

Madrid, 14—El ministro de justicia y culto, marqués de Taverga, ha anunciado hoy que ya ha concluido la redaccion de las bases que servirán para la negociacion de la reforma del concordato.

En los círculos católicos se desea con mucho interés conocer la parte sustancial de ese proyecto de reforma, pero el ministro guarda absoluta reserva sobre el asunto, para evitar que la crítica desnaturalice su plan antes de que empiece la negociacion.

Se cree que el señor Pidal, embajador ante la Santa Sede, se negará á servir en esta negociacion, y renunciará la embajada.

Las huelgas

Madrid, 14—Comunican de Jerez que los segadores que se habian declarado en huelga en varios puntos de aquella region, han vuelto á sus tareas de costumbre.

En las campiñas gaditanas los segadores han vuelto en gran parte al trabajo, desapareciendo con este motivo el temor de que se malogren las cosechas.

Telegramas de Cádiz anuncian que la huelga declarada por los cargadores del puerto aumenta en gravedad, y se abriga el temor de que la resistencia que los patrones oponen á las pretensiones de los trabajadores, tendrá por resultado la paralizacion del tráfico de dicho puerto.

La policía de Cádiz ha detenido á dos anarquistas, español el uno é italiano el otro, procedentes ambos de Bélgica.

Los dos individuos fueron arrestados mientras trataban de incitar á los huelguistas.

Madrid, 14—Dicen de Las Palmas que ha terminado hoy la huelga de los peones del puerto y estibadores.

Italia

Mejoras en la ley de emigracion

Roma, 14—En la cámara de diputados continuó esta tarde la discusion del presupuesto de R. E. El ministro Prinetti dijo que espera que la nueva ley de emigracion mejorará las condiciones de los emigrantes en la República Argentina, Uruguay y en el Brasil, donde se considera á las colonias italianas como factores importantes del desarrollo progresivo de esos países.

La amistad que nos une con la América latina que tiene tan brillante porvenir, toma origen en la solidaridad de miras entre los dos países. Recordó el arranque de estas naciones, asociándose al duelo de Italia y terminó diciendo que el más grande deber del gobierno será de volver aun más íntimas las excelentes relaciones entre Italia y esas naciones.

Estas declaraciones fueron objeto de calurosas aprobaciones.

Banquero fugado

Roma, 14—Telegrafían de Venecia que el banquero Blumenthal ha huido dejando en la caja un déficit de más de 1.000.000 de liras.

Candidatura De Felice

Roma, 14—Telegrafían de Massa Carrara que los socialistas han resuelto presentar la candidatura de De Felice para diputado. En vista de los medios con que cuenta el elemento candidato de Massa Carrara, el triunfo de la candidatura De Felice puede considerarse como asegurado.

Viajeros reales

Roma, 14—Han llegado la reina María Pía de Portugal y el príncipe Nicolás de Montenegro que vienen para asistir al bautizo de la princesa Yolanda.

Les acompaña el duque de Oporto.

La independencia de Albania

Roma, 14—En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno dirigirá á las potencias un memorandum planteando la cuestion de la independencia de Albania. Italia cuenta con la adhesion y el apoyo de Francia y Rusia.

Un grupo de diputados italianos encabezado por Bovio y Gaetani Lauzani presentará una órden del día proclamando el derecho de los albaneses para constituirse en estado libre y autonómico.

Rusia

INCENDIO EN LOS TALLERES NAVALES

ENORMES ESTRAGOS

San Petersburgo, 14—En las primeras horas de la madrugada se declaró un violento incendio en los talleres navales y grandes astilleros de la Isla Galerny, establecimiento del estado sumamente importante y donde trabajan diariamente más de 3000 obreros

Los talleres y astilleros así como los diques secos y 4 docks de fondeaderos sobre el rio Neva, ocupan la mayor parte de la isla y en el resto diseminados en los sitios adecuados se levantan 73 construcciones diversas para carpinterías, fundiciones, ajustajes, depósitos de material, velería y velámen y finalmente varios grandes depósitos de pólvoras é inflamables así como una fábrica completa para la carga de municiones de guerra con destino á la escuadra.

En el taller de carpintería vastísima construccion que ocupa el centro de los edificios y se comunica con los depósitos de alquitran y maderas Fué donde empezó el fuego, siendo apercibido á las 2 a. m., pero cobró tan gran violencia que desde el primer momento se calculó produciría enormes estragos.

Cuando el cuerpo de bomberos de guardia ocurrió al punto del peligro, el fuego habia ya consumido el departamento de carpintería y hacia explosion el depósito de alquitran, arrojando algunos barriles incendiados al aire y que comunicaron el fuego á los demás departamentos del establecimiento. Una de esas ascuas ardiendo fué á caer dentro de las bodegas del crucero Vizag, buque en construccion y ya á punto de terminarse, que ocupaba uno de los baraderos frente á los grandes talleres.

El fuego adquirió rápido incremento en las maderas de la parte interior del buque y en pocos momentos una enorme llamarada cubria toda la cubierta del buque.

Las pérdidas se calculan en diez millones de rublos.

Comerciales

Cosechas de trigo—El carbon—Deudas—Descuento—Cambios

Londres 14—*The Times* publica un telegrama de Odessa en el que se anuncia que han caido grandes lluvias en la region meridional de Rusia, las que segun opinion dominante en esa ciudad aseguran un abundante rendimiento á la cosecha de trigo que debe empezar á levantarse en Julio.

New York, 14—Los últimos informes recibidos del Canadá sobre el estado de los sembrados de trigo aseguran que en la provincia de Manitoba donde el área sembrada se calcula en tres millones de hectáreas, los trigalenses se encuentran en favorables condiciones, esperándose que el rendimiento de la cosecha será buena durante los dos meses que faltan aun para que se inicie la siega.

Nueva York, 14—La secretaría del tesoro ha publicado los datos relativos á la exportacion de hulla durante el año 1900.

Hacen saber esos datos, que el año pasado se exportaron de los Estados Unidos 267:500.000 toneladas de hulla, cuyo precio total ha sido 297:500.000 dollars.

Este precio es el pagado por los compradores por la hulla recibida en la boca de la mina, es decir, que no están comprendidos en él los gastos de transporte.

Londres, 14—(á la 1.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.50 por ciento anual.

Londres, 14—(á las 4.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 48.75 por ciento anual.

Londres, 14—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 5/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 14—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 21/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 14—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 13 por ciento y el cambio á 15 3/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 233.90.
Oro, para fin de mes, 234.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.40.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 16 40.
Consolidada Interna 1894, al contado, 89.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 79.00.
The Catalinas (oro), al contado, 14.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.15.
Idem idem para el 15, 5.20.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8.
Sobre Francia, 5.04 1/2 á 5.05.
Sobre Alemania, 4.11 á 4.11 1/2.
Sobre Bélgica, 5 05 1/2 á 5.06.
Buenos Aires, 14—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.20 y cerró á 233.90.
Segunda rueda—El oro abrió á 233.90 y cerró á 234.10.

Mercado argentino

Buenos Aires, 14—El trigo tipo del Rosario con el precio medio de $ 5.90 puesto abordo.

—El maiz, precio medio, embarcado á $ 3.30.

—La semilla de lino embarcada, con precio medio, $ 12.80.

—El flete por vapor para San Vicente, para órdenes, á 19 chelines, 16 peniques.

—El flete por vapor para Canal, á órdenes, á 17/9.

—El Stock visible de lino es de 85.000 toneladas, el maiz 20.000 y el trigo 4000.

—Las expediciones totales durante la semana fueron: 17.254 toneladas de trigo, 39.420 de maiz y 30.456 de lino.

—El mercado de cereales flojo.

—El tiempo es lluvioso en toda la República.

—Se hacen trabajos para abrir los mercados sud africanos á las carnes congeladas argentinas.

—El vapor «Vulcano» carga animales en pié para el Brasil.

—La exportacion de ganado promete volver á conquistar su antigua importancia.

—El mal tiempo paralizó hoy las transacciones en el mercado central de frutos.

—Los precios de los cereales sin variacion sensible

—El mercado de cueros firme.

—Hay demanda de cueros livianos, pagándose hasta $ 8 20

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 14—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Agosto á 4.05 francos y para Noviembre á 4.02 1/2 francos.

Havre, 14—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.24 y para Noviembre á francos 1.25.

Roubaix, 14—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.27 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.30 y para Noviembre á 4.40 francos

TRIGOS

Londres, 14—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Junio á 27 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 14—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 28 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 14—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Julio, por vapor, á 28 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 14—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 28 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 14—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 132 marcos, los 1.000 kilogramos).

Amberes, 14—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 14—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 14—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 14—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Hamburgo, 14—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 14—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 10 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 14—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 3/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 14—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 1/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 14—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 48 chelines y 9 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras (los 188 1/2 kilogramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 48 chelines y 9 peniques, (los 100 kilogramos).

Por cargamentos en pasaje, á 49 chelines, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio á 48 chelines y 6 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Julio-Agosto, á 49 chelines, (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 14—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 236 marcos la tonelada.

Amberes, 14—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 1/2 francos.

Por embarques de Junio-Julio á 31 francos.

Dunkerque, 14—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

Havre, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 14—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 14—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 14—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 14—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 14—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 14—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 14—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 14—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 14—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 70, los 100 kilogramos.

Londres, 14—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 14—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 14—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 14—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 14—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 14—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 14—La cerda de caballo, larga sin mezcla, ha cotizado ayer en esta plaza á 250 francos.

CENIZA

Londres, 14—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 14—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 14—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 14—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.00 kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 14—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 14—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 14—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 28 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 28 chelines 6 peniques.
Budapesth, 28 chelines 3 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 34 chelines 3 peniques.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 37 chelines 6 peniques.

Nueva York, 14—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 79 1/2 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 77 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 47 7/8 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Julio, se ha cotizado ayer á 46 1/2 centavos.

Chicago, 14—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 70 1/2 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 1/8 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano con opcion á Julio, se ha cotizado ayer á 43 3/8 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

Europa

Paris, 14—La cámara de diputados adoptó una orden del dia aprobando las declaraciones del gobierno relativas á la revuelta de Marguerite en Argelia.

Paris, 14—El senado decidió por 237 votos contra ocho, de pasar á la discusion por artículos del proyecto de ley sobre las asociaciones.

Roma, 14—En el discurso pronunciado por el ministro de Relaciones, Prinetti, dijo tambien: «Hemos confiado á tres de nuestros mejores diplomáticos la tarea de aumentar la cordialidad y las ya excelentes relaciones con los estados americanos, adonde emigran los italianos.»

Paris, 14—La Comision del Presupuesto de la Cámara decidió por 16 votos contra 15 reemplazar el sistema vigente de contribuciones directas por el impuesto progresivo sobre la renta.

Las Palmas, 14—Este puerto ha recobrado su normal actividad, por haber terminado la huelga.

Espéranse tres vapores ingleses cargados de heridos y enfermos procedentes de la ciudad del Cabo.

FOLLETIN

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

[illegible]

señor Gansendonck, á lo que veo [illegible] tambien tenéis una casa reservada: ¿tambien sois caza[dor]?

—¡Oh! muy aficionado, ¿no es verdad, Jacobo?

—Sí, mi amo, á las liebres. ¡Yo tambien [illegible] tal que no las dejen quemar!—dijo por lo bajo.

—¿Qué murmuras?—exclamó maese Pedro con acento enojado para mostrar á aquellos señores que tenia poder absoluto sobre sus criados. —¿Qué murmuras?

—Preguntaba si os parece que es tiempo de volver á casa. En mi interior decia: [illegible] y pescar dan hambre al estómago.

—¡El [illegible] siempre sueña [illegible] la cebada! Cállate.

—Sí, mi amo, callar y pe[n]sar no hacen daño á nadie. [illegible]

—Ni una palabra más, te digo.

—No, mi amo.

—¿Estos señores me harán el honor de llegar hasta mi casa á tomar un vaso de vino generoso?—preguntó maese Pedro Gansendonck.

—Es precisamente lo que teníamos intencion de pediros. [illegible]

[illegible] hambres en el estómago. [illegible]

La comitiva se adelantó lentamente hácia el meson de *San Sebastian*.

IV

La mañana de este dia era magnífica. El sol se levantaba en el horizonte como un ardiente disco de oro, desde el cual se esparcian torrentes de luz por todo el espacio.

Esta brillante luz penetraba jugueteando por los cristales del meson de *San Sebastian*, y caia como un matiz dorado sobre la frente de alabastro de una jóven.

Lisa Gansendonck hallábase sentada cerca de la ventana frente á una mesa, y seguramente estaba meditando, porque tenia inclinadas sus largas pestañas negras y una sonrisa tranquila se dibujaba en su boca mientras que por intervalos un ligero carmin coloreaba sus mejillas pálidas atestiguando la emocion que la agitaba.

Entonces se erguía de repente en la silla, una llama más viva brillaba en sus ojos, y su sonrisa se [illegible]

[illegible] pronunciaba más, como si la ocupase un sentimiento de felicidad.

Al cabo de un rato cogió un diario francés que estaba extendido sobre la mesa; pero despues de haber leido algunas líneas volvió á su primera actitud.

—¡Cuán hermosa estaba, colocada como una de esas hermosas creaciones que solo pertenecen al mundo de los ensueños, en medio del más profundo silencio alumbrada por la ardiente luz de la mañana, pálida y delicada jóven y pura como un capullo de rosa cuyo cáliz se debe abrirse á la próxima aurora!

Acentos vagos é inciertos como el eco plañidero de un arpa lejana, salian de sus delicados labios. Así decia suspirando:

—¡Oh, en las ciudades se debe ser feliz! ¡Un baile! Todos esos ricos adornos, esos diamantes, esas flores en los cabellos, esas telas tan ricas cuyo valor bastaría para comprar la mitad de una aldea, ¡cómo deben resplandecer en medio del oro y de la luz! Y con ello la urbanidad, el lenguaje culto. ¡Oh, si pudiese verlo aunque no fuese más que á través de una ventana!

Despues de estar largo rato abismada en estos pensamientos, pareció abandonar la idea del baile en las ciudades, pues se alejó de la mesa y se fué á colocar ante un espejo, donde pudo contemplar su imágen con toda atencion, deshaciéndose aquí y allá un pliegue y pasando la mano por su cabeza para dar más lustre á sus hermosos cabellos negros.

Sin embargo, su traje era muy sencillo, y no se hubiera podido reprochar gran cosa en su tocado, si el hedor de la caballeriza, las paredes ahumadas de la posada, y las latas de estaño del aparador, no hubiesen revelado en alta voz y por todas partes que la *señorita* Lisa no se hallaba en el lugar que le correspondia.

Por lo demás, su vestido de seda negro de una sola pieza no tenia más que un volante, llevaba una pañoleta de color de rosa sobre la cual resaltaba de una manera encantadora la dulce palidez de su semblante, y en la cabeza no tenia más adornos que los bandós aplanados de sus propios cabellos dirigiéndose en forma de corona hácia atrás, donde se anudaban.

Despues de haberse detenido algunos instantes ante el espejo, volvió á la mesa y se puso á bordar un cuello, pero sin poner gran atencion; sus miradas erran tes descubrian bastantemente que su pensamiento indeciso vagaba lejos de su labor. Luego dijo con voz casi inteligible:

—He llegado la época de la caza; los señores de la ciudad van á volver. Mi padre me ha dicho que debo mostrarme afable con ellos y que me llevará á la ciudad para comprarme un sombrero de [illegible]. No debo permanecer sentada y con los ojos bajos, sino sonreir y mirar de frente á los señores cuando me dirigen la palabra. ¿Cuáles son las intenciones de mi padre? Dire que yo no entiendo ni puedo entender el objeto que él se lleva... ¡Pero Karel! Me parece descontento cuando cambio con demasiado frecuencia de traje y sufre cuando los forasteros me están hablando largo tiempo. ¿Qué hacer? mi padre lo quiere. No puedo sin embargo mostrarme mal criada con la gente! Pero tampoco quiero dar pena á Karel.

Mientras esto decia oyó la voz de su padre ante la puerta, viéndole inclinarse y hacer cortesías á tres jóvenes en traje de caza. Un vivo rubor cubrió su frente.

¿Era deseo ó timidez? Pasóse otra vez la mano por sus bandós de negros cabellos y permaneció sentada como si nada hubiese visto ni oido.

Maese Gansendonck entró con sus compañeros, exclamando con alegría:

—Mirad, señores, hé aquí á mi hija. ¿Qué decís de semejante flor? Es instruida, sabe el francés, señores, y hay tanta diferencia entre mi Lisa y una aldeana como entre una vaca y un carricoche.

El criado se echó á reir.

—¡Palurdo! exclamó maese Gansendonck encolerizado, ¿qué tienes tú que ver con esto, para reir como un vestia? Véte de aquí.

—Sí, mi amo.

Jacobo fué á sentarse en un rincon del hogar, y se puso á respirar voluptuosamente el perfume de la liebre que desde el fondo de la cocina llegaba á él en olorosas bocanadas.

El ojo fijo en el fuego, y la fisonomía indiferente en apariencia, escuchaba sin embargo todo lo que se decia y hacia á su alrededor.

—Mientras Lisa se ponia en pie y correspondia en francés á las expresiones de cortesía de los jóvenes cazadores, maese Gansendonck habia bajado á la bodega. Pronto volvió de ella con vasos y una botella que colocó sobre la mesa frente á su hija.

—Sentíos, sentíos, señores, vamos á brindar con Lisa, *la cual os dará grata conversacion*. ¡Ah! ¿ha hablado en francés? es sorprendente lo que me gusta este idioma; estaría un dia entero escuchándole, siempre me hace el efecto de una cancion.

En seguida tomó á Victor por un brazo y le obligó á sentarse al lado de Lisa.

—No tantos cumplimientos, señor Van Bruinkasteel, exclamó; figuraos que estáis en vuestra casa.

La fisonomía tan dulce y tan bella de Lisa, en el principio habia inspirado una especie de respeto á dos de los jóvenes cazadores, los cuales desde el otro lado de la mesa donde estaban sentados contemplaban silenciosamente á la sencilla jóven que se esforzaba en aparecer cortés, pero cuyo pudor alarmado habia inflamado su rostro del más vivo carmin.

Victor Van Bruinkasteel no estaba tan contenido; se puso á prodigar atrevidamente sus alabanzas á la jóven sobre su hermosura, su labor, su manera de hablar el francés, y supo lisonjearla con tanta gracia y habilidad, sin salirse del círculo de la decencia que Lisa pensativa escuchaba su voz como si hubiese oido un canto armonioso.

Maese Gansendonck que á cada palabra sentia una esperanza que llegaba á su corazon, y que alimentaba cierta predileccion por Victor, se restregaba las manos y se decia á sí mismo:

—Cuando se tira una manela, nadie sabe sobre qué punto caerá; todo es posible menos que quede en el aire. ¡Por Cristo que harian una linda pareja! ¡Vamos, señores, otro sorbo todavía! ¡A vuestra salud, señor Van Bruikasteel! Os suplico que continuéis hablando en francés: no os acordéis de mí; leo en vuestros ojos lo que queréis decir.

Los jóvenes cazadores parecian divertirse extremadamente.

A la verdad Lisa no hablaba bien el francés, pero olas las palabras que salian de sus labios, tenian una ingenuidad tan seductora, el púdico arrebol que coloreaba su frente era tan encantador, todo en ella respiraba tanta hermosura y atractivo, que el sonido solo de su voz bastaba para despertar en el corazon las más dulces emociones.

Victor, como maestro en el arte, pronto encontró el lado débil del virginal carácter de Lisa. Le habló de nuevas modas, de hermosos adornos, de la vida de las ciudades, describió con espléndidos colores los bailes y las fiestas y supo cautivar de tal manera el corazon de la pobre niña que apenas sabia donde se hallaba.

Poco á poco se entusiasmó Victor con la conversacion hasta el punto de ir á coger, así como por descuido la mano de Lisa.

Entonces la jóven pareció volver en sí; retiró su mano trémula echó hácia atrás su silla, buscando con mirada suplicante los ojos de su padre. Pero éste embriagado por la alegría le lanzó una mirada de reprension y le hizo señal con la cabeza de permanecer sentada.

El movimiento de repulsion de Lisa sorprendió á Victor, el cual volvió la cabeza para disimular su embarazo.

Entonces vió al criado de pié en un rincon del hogar, que fijaba en él una mirada amenazadora mezclada con una sonrisa sardónica.

Se volvió Victor lleno de cólera hacia maese Pedro y preguntó:

—¿Qué tiene que ver este bribon para mirarme con tanta insolencia y burlarse de mí?

—¿Hay alguna cosa que ver?—vociferó maese Pedro—¡Ven acá verlo Jacobo!

—¿Qué hay, mi amo?

—¿Has mirado tú con insolencia al señor Van Bruinkasteel? ¿Te has atrevido á mofarte de él, gusano de la tierra?

—Río como un perro á quien hubiesen frotado las narices con mostaza. Me he quemado la mano, señor.

Barcelona, 14—Comunican de Mataró que hizo explosion el gasómetro de ese pueblo, hiriendo gravemente á 4 personas.

Madrid, 14—Reinan furiosas tormentas de granizo en toda España central causando pérdidas muy considerables á la agricultura.

De la Argentina

Buenos Aires, 14 — El ministro Magnasco planteó hoy al presidente, haciendo segun se dice cuestion de cartera, el asunto de la Penitenciaría, manifestándole la necesidad de destituir al gobernador del establecimiento coronel Boer.

Roca de acuerdo con su ministro resolvió dictar mañana el decreto de destitucion que será fundado en razones de disciplina.

Boer á su vez se propone librar batalla á Magnasco, denunciándole, segun se dice, cosas muy feas.

—El jefe de la comision de armamento en Alemania ha comunicando hoy al ministro de Guerra que están listas para ser embarcadas 1800 toneladas e pertrechos.

Estos corresponden á los adquiridos por Ricchieri.

—El ministro de marina ha pedido un detalle del estado de los cañones de los diversos buques de la armada. En la parada del 9 de Julio próximo formarán 3.100 hombres del ejército de tierra y de la armada.

—Los tres casos de fiebre amarilla habidos en el vapor inglés «Barton» resultaron muy benignos.

Dos de los enfermos están ya en convalescencia y uno en observacion.

De Chile

Santiago, 14—Los partidos en lucha por la futura presidencia hállanse en su periodo álgido y todo hace presumir será en extremo reñida.

El gobierno trata en estas circunstancias de asegurar á la eleccion del 25 las mayores garantías y legalidad; al efecto busca la forma de evitar que los gobernadores é intendentes de las provincias sindicados unos de riesquitas y otros de monttinos hagan sentir su influencia en el acto electoral.

Los riesquistas preparan en esta capital un gran desfile para el próximo domingo en honor de su candidato.

—Es objeto de vivos comentarios que algunos diarios han extremado la denuncia de que Daniel Concha Subercaseaux fué á la Argentina á solicitar dinero para asegurar el triunfo de la candidatura Montt.

Se ataca rudamente á éste que ha ido á mendigar dinero extranjero como tambien á Concha Subercaseaux.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el Barrio Sarandí, frente á la calle Lavalleja. Area superficial, 317 metros, 25 decímetros. Precio, $ 114.21. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno con edificio situado en la Aguada, frente á la calle Gaboto Area. 10 metros, 84 centímetros por 31 metros. Precio, $ 6000. Escribano, Juan Francisco Moratorio.

De un terreno con edificio situado del otro lado del Paso de las Duranas, frente á las calles de los molinos de Raffo. Area superficial 1089 metros 39 decímetros. Precio $ 1150. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio situado en la villa de la Union, frente á la calle 18 de Julio. Area 10 metros, 30 centímetros, por 25 metros, 77 centímetros Precio pesos 750. Escribano, José L. Gascue.

De un terreno y edificio frente á la calle Canelones. Area 8 metros, 90 centímetros, por 16 metros, 90 centímetros. Precio $ 4310. Escribano, Juan Beheregaray.

De un solar situado en el barrio Sarandí, frente á la calle Lavalleja. Area superficial 307 metros, 80 decímetros. Precio 110 80 Escribano Pedro Jover.

—En el vestíbulo de la Bolsa fué vendida ayer en subasta pública, una valiosa fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, compuesta de 522 hectáreas, 41 áreas y 97 centiarias, ó sean 708 cuadras cuadradas, lindando con los campos de Velazco, Arroyo de las Brujas, Sofía, Leon y Oscar Santos y el Rio Santa Lucía, habiendo sido comprador el señor Adolfo Avotti, en la suma de $ 27.960.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.700 y $ 350 al 8 o|o anual; $ 500 al 1 o|o mensual.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 14 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

13.160 $ nominales á 48.60, al contado; 11.180 á 48.60, para mañana; 51.700 á 48.60, para fin de mes; 4.700 á 48.50, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.60, al contado; 20.000 á 64.60, para fin de mes; 5.000 á 64.70, id id; 10.000 á 65.10, para fin de Julio; 35.000 á 65.00, id id.

Cédulas Hipotecarias série A

22.000 $ nominales á 50.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 64.70, para mañana; 10.000 á 64.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 65.00, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.60, al contado; 9.400 á 48.50, para mañana; 32.900 á 48.60, para fin de mes; 47.000 á 48.70, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para mañana; 14.100 á 48.60, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.50, al contado; 40.000 á 64.60, para fin de mes; 30.000 á 64.90, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20 000 $ nominales á 64.70, para mañana; 25.000 á 64.80, para fin de mes; 30.000 á 65.20, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

15.000 $ nominales á 64.40, para manana.

Datos diversos

Universidad—Celebró ayer sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De-María, Williman, Montero Paullier, Pena, Ricaldoni, Arrizabalaga é ingeniero Serrato.

Se expidieron varios asuntos de órden externo.

Apuesta original—Entre algunos concurrentes á un conocido café de la Plaza Independencia se sugirió una original apuesta, que fué aceptada por uno de los presentes. Se trata de beberse en el término de dos horas seis botellas del aperitivo compuesto de quina y vino que más le plazca al apostador, el cual á fin de asegurarse buen apetito para el almuerzo con que se le obsequiará si se sale con la suya, y al propio tiempo para prevenirse de malas consecuencias para su estómago, escogió entre todos los aperitivos el Stimulant Cusenier. Daremos nuevos detalles sobre el resultado de esta apuesta.

Centro Liberal—Se invita á los señores socios y al público para la conferencia que se efectuará en el local de este Centro, Plaza de Cagancha 35A y 36, hoy sábado 15, á las 8 1[2 de la noche.

Ocuparán la tribuna los doctores Justo Cubiló y Ramon P. Diaz, quienes disertarán respectivamente sobre «El Protestantismo, del punto de vista liberal» y «La confesion» para hombres solos, en razon de que se leerán textos católicos.—Montevideo, 15 de Junio de 1901.—*César Decinenzi*, secretario.

Nombramiento aprobado—Con fecha de ayer el gobierno aprobó la propuesta de la Direccion de I. Pública en favor del señor Orestes del Araujo para el cargo de director interino del Internato normal de varones, en reemplazo de don Gerardo Victorin.

Cédula y pension—Se ha concedido cédula de jubilacion á la señorita María Lacerda, maestra de la escuela de primer grado núm. 2 del departamento de Mercedes.

Società Corale Italiana—Esta noche se verificará en el Teatro Stella d' Italia una fiesta á beneficio de la Sociedad Coral Italiana que la organiza.

En primer lugar se celebrará una velada musical y de canto, con la intervencion de conocidos aficionados, cerrándose la fiesta con un baile. Los precios son reducidos y la música y el canto buenos, de modo que puede asegurarse el más completo éxito.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 14 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la discusion particular del proyecto que crea el Museo Histórico

Discusion general de los proyectos permitiendo la introduccion libre de derechos á los trigos destinados para semilla, del que ordena se verifiquen en un mismo dia las elecciones de Juntas Electorales y Administrativas y del recaido en la peticion del señor Aramendi.—*Garcia y Santos.*

Juicio público—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno el proceso seguido contra José Rios (a) Isidoro, acusado de la muerte de José do Prado.

Componen el jurado como titulares los señores Julio B. Giró, Juan Manuel Brea, Manuel Santabaya, José Alfredo Cassarino; y como suplentes los señores Arturo Gimenez Osorio, Aquiles Capeta, Martin Gastesil y Vicente Carriconde.

Solicitudes matrimoniales—Juan Lungo, oriental, 25 años, soltero, con Brígida Madero, oriental, 23 años, soltera.

José Piso, español, 26 años, soltero, con Francisca Panquet e, oriental, 19 años, soltera.

Juan Cabrera, oriental, 38 años, viudo, con María Anselmo Rodriguez, oriental, 29 años, soltera.

Defunciones—Dia 14 Francisca Verdecanna, italiana, 45 años, casada, Ibicuy 216.

Cármen Salvias, oriental, 18 años, soltera, 8 de Octubre 75.

Francisca Cajal y Rey, española, 45 años, casada, Isla de Flores 161.

Juana Arocena de Figueira, española, 71 años, viuda, Carapé 20.

Antonio Cúneo, oriental, 3 años, Andes 352

Pablo Brans, francés, 53 años, casado, Hospital de Caridad.

Angel Tierid, italiano, 30 años, casado, Hospital de Caridad.

Agustin Hébridas, oriental, 56 dias, Asilo de Expósitos.

Antonio Velazco oriental, 44 años, soltero, Manicomio Nacional.

Ruperto Ruquel, oriental, 49 años, soltero, Washington 1.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825 1893) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

8 les hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 143 y 145 —Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino París.—Agencia calle Piedras [illegible]—correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia —Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Asuncion, vapor argentino Quebracho Argentino—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 14.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère—Agencia calle Cerrito número 169—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

El 6:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia calle Piedras número 195. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 17:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia calle Piedras número 129 —Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay [illegible] (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionan dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de casa [illegible] buzon especial [illegible] cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion [illegible] servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia [illegible] interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo Junio [illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedir por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 10 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y [illegible] Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 11, 13, 15, 16, 19, 22 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28

Para Estacion [illegible] en combinacion con [illegible] de Colonia, los días lunes, jueves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias lunes y jueves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas [illegible] á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 50 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por trenes nocturnos á las 7. 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes jueves y sábados por trenes nocturnos á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencias
Bellisaco	británico	15	Liverpool
Yorkshire	británico	15	Valparaiso y escalas
Hellas	aleman	15	Amberes y escalas
Magdalena	británico	15	Southampton y escalas
Argentina	español	15	Barcelona y escalas
Giacomo P.	italiano	15	Génova y escalas
Flaxman	británico	15	Nueva York
Shrewsbur	británico	16	Liverpool
H Hal	británico	16	Nueva York
Cordillera	francés	18	Havre y esc.
H. Grange	británico	19	Londres y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Macedonia	aleman	21	Hamburgo y esc.
Chili	francés	21	Burdeos y esca.
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Orissa	británico	23	Liverpool y esca.
Leon XIII	español	23	Génova y esca.
K. Prince	británico	24	Nueva York
Venezuela	italiano	25	Génova y escalas
Ravenna	italiano	25	Génova y escalas
Bithynia	francés	29	Marsella y escalas
Phoenicia	británico	29	Havre y escalas
Thames	británico	29	Southampton y escalas
Iberia	británico	29	Valparaiso y esca.
Argentina	aleman	30	Amberes y escalas
S. I. de Loyola	español	30	Havre y escalas

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Scipio	aleman	15	Barcelona y Génova
Matapan	francés	15	Burdeos y esca.
Yorkshire	británico	15	Liverpool y escalas
Cordillere	francés	15	Burdeos y esca.
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Etruria	aleman	16	Hamburgo y esca.
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
La Plata	aleman	19	Barcelona y Génova
Arabistan	británico	20	Nueva York
Halle	aleman	21	Vigo y Bremen
Asuncion	aleman	21	Vigo y Hamburgo
Magdalena	británico	22	Southampton y esca.
Calabria	italiano	22	Génova y esca.
A. Aub	francés	22	Havre y escalas
Orissa	británico	23	Valparaiso y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Chili	francés	25	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	25	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	29	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	30	Génova y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.

Hoy sábado 15 de Junio Beneficio de la Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya.—Se representará el drama en cinco actos titulado: "Il Padrone delle Ferriere".

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones, bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.

DEBUT sábado 15—Se representarán las secciones siguientes: Primera: "El sustituto"; segunda: "¡Cómo está el arte!"; tercera: "Los estudiantes"; cuarta: "El barquillero".

Politeama—Compañía Beron.—El sábado 15, primera y segunda parte del melodrama: "El conde de Montecristo".

Teatro Stella d'Italia—El viernes 14—Beneficio del artista EDUARDO CARMONA —Se pondrá en escena la comedia en un acto: "Amar sin dejarse amar" el monólogo "El Obrero", varios números de Prestidigitacion, la composicion: "La mujer oriental" y la comedia: "Harto y cristal".

El 20 de Julio estreno de "Martir..." y debut de la Filodramática Infantil Aurora.

Viaje prodigioso—Por el gran Biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Viaje á Indo-China y Niza.

Segunda seccion: La Pasion de Jesus y viaje á Jerusalem y Tierra Santa.

Tercera seccion: Fiesta en el Prado á los señores congresales latino-americanos, vista de Montevideo y una expedicion á las montañas heladas.

Casino Oriental—Direccion: Nollet. — Calle Florida 152.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.50; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace — 2 Piedras 2 — Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Mortoruso—Funcion todas las noches.

Sociedad Beethoven

Se cita nuevamente á los señores socios á asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 p. m. para el nombramiento de Comision Directiva, haciéndose presente que la eleccion se verificará con el número de socios que concurra.

La comision receptora de votos estará constituida desde las 8 1[2 á las 9 1[2 p. m.—Montevideo, Junio 12 de 1901.—*El Secretario.*

1377-jn.15

Sociedad Union de Obreros

ASAMBLEA

Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la excision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 168 á 170, f. 368 á 374 y f. 402 á 416 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 98, el dia 30 del corriente á la 1 p. m en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso al así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten elegidas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.

Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios El Siglo, *El Nacional, La Tribuna Popular, El Dia, La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empieze á correr desde la citacion para sentencia.

Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara, la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias.—Arcos Ferrand, Pablo Fontaina.—Ante mí Constantino Piacenza, escribano.—Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicacion.—*Constantino Piacenza*, escribano.

1397-jn.30-3.ª pág.

OMNIBUS

Al comercio y al público en general! Participamos que de comun acuerdo ha girado en esta plaza bajo la razon social Domingo [illegible] y Ca. [illegible] el activo y pasivo á cargo de los señores Pedro V. [illegible] y Ca. [illegible] casa.—Montevideo, Junio de 1901.—[illegible] 1351-jn.17

Avisamos á nuestras relaciones de que los Teodoro Haro [illegible] desde hoy.—Montevideo, Junio 6 de [illegible]

Al comercio Participamos haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon social de Antonio Lezama y Ca. teníamos desde el 1o de Mayo de [illegible] en el "Almacen del Puerto" sito en la calle 25 de Agosto num. 311 esquina á la de Cerro, num. [illegible] esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo de la exclusiva pertenencia de don Antonio Lezama. Es por consiguiente con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de diez dias á contar de la fecha de la primera publicacion del presente aviso.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—Antonio Lezama y Ca. 1351-jn.15

Al comercio y al público Participo que desde esta fecha el señor Emilio Mateu ha dejado de ser empleado de mi casa de comercio y, por lo tanto queda sin facultades para practicar operaciones á su nombre. [illegible] 1901.—[illegible]

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Sedas de colores inalterables para banderas orientales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44a, taller. 1312-jn 24

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, sulfo [illegible], carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 470.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1.000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 5455-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 153. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, es decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir, etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153. 1937 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á carbon de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153 1938-perm.

Hotel Ibarra Se vende este negocio situado en la calle Río Negro núm. 13 y 15 próximo á la estacion del Ferrocarril. Los interesados encontrarán con quien tratar en la misma casa.—Montevideo, Junio 11 de 1901 1234-jn.27

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demás materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 470.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 153 [illegible] depósito para la venta de artículos fotográficos [illegible] instalado en la nueva casa de la misma calle de Cerro núm. 153 y 153 A donde se han llevado todos los elementos, retratos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa que las ya indicadas en la calle del Cerro núms 153 y 153.—*D. Rossi.* 528 perm

Porta-monedas SE HA PERDIDO un portamonedas de metal sin contenido de valor, en la calle Rincon entre Zabala y Treinta y Tres, el dia 11 del corriente. El que lo devuelva á la calle Rincon, [illegible] será gratificado. 1373-jn.15

Para el comercio H. BOYE y E. AUGUSTO — Cursos nocturnos franceses, aleman y contabilidad. Los cursos empezarán el lunes 17 del corriente de 8 á 10 p. m. Los lunes, miércoles y viernes. Calle Colonia núm. 74 1225-jn. 30.

Paja totora Se vende para silleros y tablaarte [illegible]. Misiones núm. 29 1223 perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 232, ent. Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1000 metros, calle Uruguay y Yaro Para tratar Agraciada 675. 134 perm

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud, muy gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 30 p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» Oficina de trabajo — CALLE MERCEDES NÚM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, 4 pendientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, herreros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.

Las que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20 25 y 30 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 470.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C DENTIST — Tiene un método especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda. Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Andes 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena Abogado Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 98

Carlos S. Pratt Traductor Público Calle Cerro número 179 19prm

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 23 240-prm.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 29. 3 6 pm

Dr. José L. Deambrosis Médico - Cirujano PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 353.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 60.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamiento especifico, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 542.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p.m. Rio Negro 113

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José [illegible] esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2—Uruguay 164. prm.

Eduardo Brito del Pino ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 367. 1241 jn.27

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON. Tratamiento especial de las enfermedades del estómago, médula y nervios, y [illegible] Consultas martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4 [illegible]

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 154

El Dr. Molfino MEDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por los principales clínicas y universidades de Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes num 56 c. esquina Florida.—Consulta de 9 á 10 a. m. y de 1 á 4 p m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 95

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm 26.

Lorenzo Garcia PROCURADOR — Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio de calle 18 de Julio núm 279 prm.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Buenos Aires 122 1615-prm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, correa fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 94. 1216-prm.

Ruperto Perez Martinez Abogado — Misiones 2[illegible] 170 prm

AVISOS MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

Del TERRENO esquina Paysandú y Yí.—Dividido en 3 solares—Venta por particion de herederos.

El DOMINGO 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

LOTE 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 de fondo, área 221 mets. 3643.

LOTE 2—Con la misma área que el anterior.

LOTE 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yí; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, vereda y cerco todo pago. Está alquilado sin contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, adonde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 ojo de precio que pague y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares 1280-jn.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por particion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastante comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1279-jn.1.

José B. Gomensoro

Remate de **tilburis y heladeras** salvado del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 18 del corriente Junio á las 3 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

18 tilburis con capota y varas (sin avería), 6 id sin varas.
30 heladeras americanas (sin avería.)

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

EN DEPÓSITO

24 tilburis sin varas. 1389-jn.14

José B. Gomensoro

Remate de carga salvada del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel

EL MARTES 18 del corriente Junio á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de New-York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de bultos con repuestos de máquinas agrícolas, relojes, remaches, tijeras para cortar hierro, libros impresos, obras de hierro, juguetes, muestras, cubiertos de metal trampas para mineros, accesorios de bicicletas, timbres eléctricos, tipos para imprenta, ancla chica piezas de bronce. 1 atado hierro en barras, 1 caño y otros artículos de poca importancia.

Venta despachado, al contado y sin reclamo

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1387-jn.14

José B. Gomensoro

Carga salvada del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL MARTES 18 del corriente Junio á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

63 ruedas para trilladoras.
20 cajones sillas de esterilla.
61 tablones de madera.
50 id id.
7 cajones 24 mesitas madera cada uno.
4 id 12 docenas vasos vidrio id.
3 id 25 id id id id.

Venta despachado, al contado y sin reclamo,

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1388-jn.14

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Cerro Largo núm. 105 y 107, esquina Convencion núms. 40 á 54. Produce buena renta.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por mandato judicial, en los autos Raveca de Crocco—esta propiedad con la base de $ 9.466.67—debiendo el comprador entregar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio. El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158. 1353-jn.11

José B. Gomensoro

De una propiedad sita en la calle Agraciada núm. 569 á 573, con un terreno de 2500 varas y que dá frente tambien á la calle Segunda Uruguayana

EL SÁBADO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.866.57, esta propiedad de renta está situada antes de llegar al Arroyo Seco.

El comprador consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158. 1352-jn.11

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con un área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Junio á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y florestales, etc. etc., procedentes del establecimiento **La Selva**, propiedad del señor Alfredo Thomsen, antiguamente del señor Tomkinson. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis, chamerops excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis; araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, bombusa, Evonymus variegata. Thuja orientalis, id lolis, Calistris guadrivalvis, Cupressus torulosa; Cupressus lombartiana, Pinus excelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id foeldbay, id globulos, id viminalis, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima, Plátanos, Paraisos, Naranjos de ombligo, id del Brasil, 1 id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, durazros de 7 clases, manzanos de 4 clases, Peral 4 clases, nogales europea, castaños italianos, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granados colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas 1368-jn.12

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Junio, á la 1 1|2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles usados, artículos de bazar, barandillas, de escritorio, estufas, arañas para gas, espejos, toldos, etc., etc.

El dia indicado á las 1 1|2 de la tarde, procederé á vender en remate lo siguiente:

Un juego dormitorio negro compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 juego dormitorio jacarandá compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 gran cama de bronce con colchon, y almohadas de crin, 1 percha de vestíbulo con espejo, 1 juego de sala inglé compuesto de 5 piezas, 2 juegos de sala de 9 piezas, 1 vis á vis, mesas de sala, alfombras, armarios con y sin espejo, aparadores, mesas, escritorios, barandillas, cortinas de cuerdas, lámparas de pié, sillas, artículos de bazar, toldos, y tambien la obra Historia Universal de César Cantú compuesta de 10 tomos y 1 apéndice. 1357-jn.11

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion, de una Magnífica PROPIEDAD

Situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, entre 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

Los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias.

El SÁBADO 15 de JUNIO á las 4 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situada en la calle Ituzaingó 107 y 109, compuesta de una área superficial de 491 metros 5 cents., y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Oeste con la sucesion Condillon, por el Sud con Ibarra, Martínez y Gamba y por el Norte con propiedad de Pedro Marquez. Se previene; 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 20.000 $. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez. — Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1265-my.31

Francisco Piria



Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.

Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.

En la primavera proxima el

BARRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado resultando que cuando terminen el pago del terreno, este valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.

Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.

Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediato á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será ¡ni se puede dudar un momento! el núcleo más próspero, floreciente y poblado de la alta mesita de la Aguada.

"La Industrial"

hace un verdadero sacrificio al poner en venta estos terrenos cuando con reservarlos un año triplicará su valor, pero no podemos sustraernos á los miles de pedidos que se nos hacen de ponerlos en venta en remate, accedemos pues al deseo general y

¡AHI VA EL RESTO!

Aprovechen todos los que piensen en el porvenir y deseen ser ricos, prósperos y felices!

Los terrenos están todos amojonados frente y fondo.

Las calles tienen 20 varas ancho, con arreglo al plano oficial.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores como todos los títulos de nuestras propiedades.

La Empresa no ejecuta ni apura á nadie; y cuando por causa mayor no pueden los compradores pagar á sus vencimientos, dando aviso se les espera: Esto lo saben todos.

Recomiendo puntualidad.

No faltar al remate, que todo se vá á vender á cualquier precio, para satisfacer á nuestra numerosa clientela.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 6'.

20 trenes saldrán de las calles 18 de Julio esquina Andes el domingo, á la 1 en punto.

Los vagones pararán á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron, y en la Plaza de Flores á la 1 y 15. Pueden tomarse en cualquiera de dichos puntos, El pasaje es gratis. 1360-jn.11

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

7076 mts. 9771 cts. de terreno con 39 mts. 44 cts. de frente á la calle empedrada de Santa Lucía en el Nuevo Paris con un fondo de cerca de 200 mts con edificios y pozo manantial de agua dulce, situada frente á la Estacion Nocetti del Ferrocarril á la barra de Santa Lucía ó sea San Antonio.

El domingo 16 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Fabiana Saavedra de Balbin se vá á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucía, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Acto continuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una prensa de enfardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1261-my.30

R. Tojeiro

¡DE DOS CASITAS NUEVAS!

En la calle Nueva Palmira núm. 60

Esquina á la calle Tala núm. 69, pronta para negocio y la otra calle Tala núm. 67, á dos cuadras de Oficina de la Plaza de Flores y de los tranvías del Paso del Molino, Oriental y Brasilero, á 2 vintenes.

EL DOMINGO 16 DE JUNIO

A las 3 de la tarde en punto, remataré estas dos bien construidas casitas aún sin estrenar y trabajadas á la moderna, con materiales de primer órden como se verá. Al mejor postor y con plazos si es necesario.

CASA DE COMERCIO—Calle Nueva Palmira núm. 60 esquina Tala núm. 69. Gran salon para comercio á los dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros que importa otra casa, patio, letrina, algibe, empedrado y vereda pagos. Caño maestro, alumbrado á luz eléctrica, etc.

CASA DE FAMILIA—Calle Tala núm. 67. Sala, zaguán y escritorio al frente con balconcit s, 2 piezas más corridas, sótano, un altillo, cocina, letrina, empedrado y vereda pagos. Caño maestro, luz eléctrica etc.

Estas casas son trabajadas con materiales de primer órden tirantería de fierro, ricos pisos y puertas, todas pintadas al fresco y su construccion de ladrillo y medio, balcones etc., prontas como para seguirlas de altos.

Se garante que pueden dar un 9 ó 10 por ciento anual, y que se venderán al mejor postor las dos juntas ó separadas como lo deseen los interesados.

Títulos garantidos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta

Para más informes, al rematador, calle Yí núm. 341. 1378-jn.13

A. Victorica y Ca.

Gran remate de caballos de tiro y de silla de la **Cabaña Reyles** perfectamente adiestrados. En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 16 de Junio á las 10 de la mañana.

Espolin: padrillo ruso-irlandés, puro, tres años y medio en yunta con:

Piff Paff: ruso-irlandés, puro, adiestrado para tiro y silla, alta escuela.

Seida y Sibila: anglo percheronas nacidas en 1897.

Pekin: mestizo, tira solo y en yunta con:

Guapa: anglo percherona, 1897, tira sola y en yunta.

Cosaco y Leon: Morgan y árabe, nacidos en 1898.

Delfina: pura sangre de carrera, adiestrada para silla.

La **Cabaña Reyles** garante la edad, sangre, doma y salud de los animales que vende.

Están en exhibicion en el Centro Ganadero. 1356-jn.11

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles.

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvía al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las 3 1|3 de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle Cuñapirú y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvías.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interés, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 16 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvía al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cerco de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvía, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La Iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvía.
Mal Abrigo
y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos lo irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvía y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene.

Fijarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales ó pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para ir á los cuales no ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pie se vá á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuáles pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad. 1366 jn.12

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, galerías, piano, alfombrados, espejos, dormitorio de 3 cuerpos de costo de 1000 pesos, id de una persona, comedor, escritorio, cristales, loza, porcelanas, plantas etc. y demás que decoran la casa del señor don José F. Diaz, calle Lavalleja 63a, por traslacion de domicilio.

El DOMINGO 16 del corriente á la 1 en punto, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa citada cuyo detalle daré por carteles.

La casa puede visitarse el sábado desde las 2 á las 5 p. m. y el domingo desde las 8 en adelante.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda los muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates sita en la calle Sarandí 195a esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1376-jn.13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL LUNES 17 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 203.

De todos los muebles que adornaban la casa calle Cerrito letra A, cuyo detalle es el siguiente:

SALON Un espejo marco dorado, 3 galerías con cenefas y cortinas, una buena alfombra, 1 juego de sala tapizado en seda, cuadros al óleo, mesitas de fantasía, adornos etc.

ANTESALA—Un juego de sala sin fundas, una alfombra, 1 espejo, 2 galerías, varios muebles de adorno, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 6 sillas esculpidas, 1 espejo, etc., etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa corrediza y 12 sillas, servicios de porcelana, centros, platos, cubiertos, copas, jarras, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial de nogal lunas de cristal, compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, una cómoda toilet y 1 lavatorio.

Otras piezas: muebles, como camas lavatorios, cómodas, roperos, etc., etc.

PATIO—2 mesas de pino.

Al mismo tiempo:

3 grandes cajas de fierro con division y estantes. 1359 jn.11

Federico Paullier

De 200 cajones fierro galvanizado con alguna avería.—En la barraca Británica 25 de Agosto número 1.

El dia lunes 17 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden y cuenta de quien corresponda.

200 cajones fierro galvanizado de 6, 7, 8, 9 y 10 pies con alguna avería.

La venta se hará en lotes y exijo garantía en dinero á todo comprador. 1316 jn11.

Ventura Enciso

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.

150 vacas de invernada.

150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford 20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.

300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1|2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Más datos: Canelones 134.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza. En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellú de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1. 1344 jn.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158—expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Trenvía á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3412 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIÉRCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

NOTA—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc., tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta. 1318 jn.11.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compue ta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1310-jn.9.

Aurelio Hernandez y Ca.

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 11 de 1901—En el dia de hoy esta Tesorería empezará á pagar el presupuesto de "Alquileres de casas", por el mes de Mayo último.—*El Tesorero General.* jn.8

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á segunda vez á propuesta para la provision de un mil cuatrocientos setenta y cinco pares de botas, para los regimientos de caballería.

Las botas deberán ser de la misma clase de material y confeccion de las dos muestras que existen en Secretaría á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Los proponentes deberán hacer sus propuestas con arreglo á cada muestra, especificando el precio respectivo.

Las propuestas serán abiertas el sábado 15 del corriente á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del Oficial Mayor.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma Secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado. —Montevideo, Junio 12 de 1901.—*La Secretaría.* 1381-jn.15

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS SOBRE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Direccion General de Impuestos Directos, previene á los señores elaboradores y fabricantes de tabacos y cigarros y al comercio en general, que en la semana próxima, comenzará la revision de impuestos con sujecion á las disposiciones de la ley de 19 de diciembre de [illegible] que prescribe la venta de tabaco por kilo ó en paquetes de 50 gramos. Incluso envases; los tabacos negro en cuerda hebra picadura en tarros de 500 gramos, como máximum, [illegible] la inutilizacion de las fajas y estampillas, por medio de sellos, etc.

Previene igualmente, con el fin de evitar abusos, la conveniencia de que en todo caso de revision se exija á las personas que se titulan inspectores, la exhibicion de sus respectivos nombramientos.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*La Secretaría.* jn.21

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar las justificativas de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con el de testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residen en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente 1101-jn.25

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion la Direccion Gral. ha dispuesto que desde el primero del mes entrante se consideren válidos para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de un centésimo impresos en tinta azul (tipo emitido el 5 de Octubre de 1895) y que fueron retirados de la circulacion el 1.o de Octubre de 1899. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*La Secretaría.* 1281-jn.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl 2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 9 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm 14 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General.* jn30

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn30

Montevideo, Junio 3 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn18

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 21 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn18

Montevideo, Junio 3 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tres Cruces", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn18

Montevideo, 20 de Mayo de 1901—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar:

1400 (mil cuatrocientos) bancos sistema "Varela reformado".
160 (ciento sesenta) delanteros de hilera id id.
160 (ciento sesenta) finales de hilera id id.
100 (cien) armarios bibliotecas.
100 (cien) papitres con sus tarimas.
100 (cien) pizarrones con caballete.
50 (cincuenta) id murales.
300 (trescientas) sillas.
700 (setecientas) percheros de cinco ganchos cada uno.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 15 del mes de Junio próximo á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán con presencia de los proponentes que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jn 15

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 18 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco N. Castro de fecha 21 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.o Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard, aceptado ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 16 de 1899.—Art. 2.o El Poder Ejecutivo, acordando por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del actual proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado. — Art. 3.o El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plan general que deben contratarse por avenida.—El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y media (7 1|2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de las escolleras, exteriores, muelles A y B, diques, interior de cintura y de ribera en los partes necesarias y obras de saneamiento —Art. 4.o En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1|2) de pesos oro sellado de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899. — José Saavedra, presidente. — *Manuel de..., secretario*. [illegible] —CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ. —Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901.—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 1.o de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiables por causa de utilidad pública todos los terrenos y propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en la siguiente ... Que los terrenos á referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras; Visto el dictámen del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.o Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil los terrenos á que se hace referencia en el plano de f.2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.o De acuerdo con el artículo 475, del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.o Comuníquese á quienes corresponde é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ." —Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Francisco Sosa*, actuario. 1215-jn.23

Juzgado L. de lo Civil

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ler turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde en la puerta de este juzgado calle Rincon núm 61 se vá á proceder á la venta en pública subasta del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm 122 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 573 milímetros de frente al Norte sobre la calle [illegible] por 24 metros de fondo al Sud, que linda [illegible] con tambien de frente al Este sobre la calle [illegible] y lindando al Oeste con más propiedad de la testamentaría [illegible] al Sud con la de don [illegible] Parque y don Bernardo Rivero. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ [illegible] y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venia para vender solicitada por doña [illegible] á nombre de su hermano [illegible] Ricardo.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1371 jn27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente F. Balsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1329jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1351jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 61 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302jl4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 61 á deducirlo.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1265-jn.24

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Botta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 61 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1254-jn24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Orito E. Sarasi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 64 á deducirlo.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 1264-jn17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor dr. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arrieti, citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lacueva*, escribano público. 753-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este Juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué hallado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien lo halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 701 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 18 de 1901.—*Atilano Javier Ferreira*, escribano público. 1253-jn29

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Minas doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por él, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1303jl.3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schiparii. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, debiendo quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, que tengan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellas, bajo las penas que hubiere lugar, en caso contrario, que por plazo del [illegible] el fallido se encontrase complices en la quiebra y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que presenten el título ó justificativo de sus créditos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Gío Nuñez*, escribano público. 1324-jl.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m., á fin de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante dias y horas hábiles, hasta la fecha de esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Infranqui*, escribano público. 1352 jl.3

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 42, 1 X correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaría de la Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. 1[illegible]